MUNICIPIO DE GUAPOTA, SANTANDER
ALCALDIA MUNICIPAL

ANALISIS DEL SECTOR

OBJETO:

EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE SALUD (PAS), DE CONFORMIDAD AL COMPONENTE OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES (COAI) VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE GUAPOTÁ - SANTANDER".

PLAZO: DOCE (12) MESES CONTADOS DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO. .

VALOR: CIENTO DOCE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS ($112.748.548,00) M/CTE.

MARZO 2026

De acuerdo con el Art. 2.2.1.1.1.6.1. SUBSECCIÓN 6 del Decreto 1082 DE 2015: "(…) Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis Riesgo. Entidad Estatal debe dejar constancia de análisis en los Documentos del Proceso. (…)", Se adjunta al presente documento, anexo contentivo del estudio del sector, en donde se inserta el análisis de la referencia.

Actualmente el Municipio de Guapotá requiere proyectar y planear el proceso contractual para realizar el **"EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE SALUD (PAS), DE CONFORMIDAD AL COMPONENTE OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES (COAI) VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE GUAPOTÁ - SANTANDER".**

1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

a. IDENTIFICACIÓN DEL SECTOR.

El Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) constituye un instrumento fundamental de la salud pública orientado a la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y la gestión del riesgo en el ámbito territorial. En el marco del Ministerio de Salud y Protección Social y conforme a los lineamientos del Sistema General de Seguridad Social en Salud, el PIC articula acciones colectivas dirigidas a impactar positivamente las condiciones de vida y bienestar de la población, priorizando grupos vulnerables y territorios con mayores brechas sociales.

Desde la perspectiva presupuestal y de planeación, el PIC se enmarca dentro de la clasificación económica del gasto público, la cual permite identificar y organizar los recursos según su naturaleza. En este contexto, las intervenciones colectivas suelen clasificarse como gasto de inversión social, dado que buscan fortalecer capacidades comunitarias, mejorar determinantes sociales de la salud y generar impactos sostenibles en el tiempo. Esta clasificación facilita la trazabilidad de los recursos, la transparencia en su ejecución y la adecuada formulación de metas e indicadores dentro del plan territorial de salud.

En consecuencia, el Plan de Intervenciones Colectivas no solo representa una estrategia técnica de salud pública, sino también un componente estratégico de la gestión financiera y administrativa de las entidades territoriales, al integrar la planeación sectorial con la estructura económica del presupuesto público

ÍNDICE PRECIOS DEL CONSUMIDOR.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación anual y mensual
Total nacional
2024 - 2025 (diciembre)

IPC	Diciembre			
	Variación anual		Variación mensual	
	2024	2025	2024	2025
IPC total	5,20	5,10	0,46	0,27

En diciembre de 2025 la variación anual del IPC fue 5,10%, y la variación mensual 0,27%.

En diciembre de 2025 la variación anual del IPC fue 5,10%, es decir, 0,10 puntos porcentuales menor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,20%.

El comportamiento anual del IPC total en diciembre de 2025 (5,10%) se explicó principalmente por la variación anual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas.

En el mes de diciembre de 2025, el IPC registró una variación de 5,10% en comparación con diciembre de 2024. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (7,91%), Educación (7,36%), Salud (7,20%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,37%) y; por último, Transporte (5,35%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,10%). Entre tanto, las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,07%), Bienes y servicios diversos (4,97%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,76%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (3,31%), Prendas de vestir y calzado (2,12%), Recreación y cultura (1,85%) y; por último, Información y comunicación (1,22%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

2. CODIFICACIÓN DEL BIEN, OBRA O SERVICIO SEGÚN LAS NACIONES UNIDAS – UNSPSC

GRUPO F: SERVICIOS		
SEGMENTO	**FAMILIA**	**CLASE**
85 Servicios de Salud.	**10** Servicios Integrales de Salud.	**17** Servicios de Administración de Salud.
85 Servicios de Salud	**11** Prevención y Control de Enfermedades.	**15** Prevención y Control de Enfermedades Contagiosas.
85 Servicios de Salud	**11** Prevención y Control de Enfermedades.	**16** Prevención y control de enfermedades no contagiosas.
85 Servicios de Salud	**11** Prevención y Control de Enfermedades.	**17** Manejo y Control de Vectores de Enfermedades.
85 Servicios de Salud	**12** Practica Medica	**22** Servicios de Evaluación y Valoración de Salud Individual.

3. PRECIOS DE REFERENCIA

El presupuesto oficial estimado para la ejecución del presente proceso contractual no fue objeto de análisis de precios de mercado dentro del presente estudio del sector, en razón a que los recursos destinados para el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) corresponden a asignaciones presupuestales previamente definidas y aprobadas por las instancias administrativas de la entidad territorial, particularmente en el marco del Consejo de Gobierno, donde se estableció la distribución de los recursos destinados a la ejecución de las actividades contempladas en el plan.

En este sentido, los valores incorporados en el presupuesto responden a la programación financiera del sector salud y a la planificación de las intervenciones colectivas definidas por la entidad, conforme a los lineamientos establecidos en la normativa aplicable y a las necesidades identificadas en el territorio. Por consiguiente, el presente estudio del sector no realiza un análisis comparativo de precios del mercado, dado que los montos asignados ya fueron determinados dentro del proceso de planeación institucional y cuentan con la correspondiente disponibilidad presupuestal, la cual se distribuye en el anexo técnico de acuerdo con las actividades programadas para la ejecución del PIC.

c)Otras variables: Para el análisis económico se tiene en cuenta además las siguientes variables:

-Tipo de bien.
-Especificaciones técnicas.
-plazo del contrato
-Inclusión de costos adicionales que implica la celebración del contrato como garantías, erogaciones departamentales y municipales, impuestos entre otros, los cuales representan los costos indirectos del proyecto.

Estampillas departamentales, municipales e impuestos

ITEM	%	QUIEN LO ASUME
Estampillas PRO – ANCIANO	4%	El contratista
Estampillas PRO – CULTURA	2%	El contratista
Estampillas PRO – HOSPITAL	2%	El contratista
Estampillas PRO – JUSTICIA	2%	El contratista
Sobretasa PRO- DEPORTE	2%	El contratista
RETE-ICA	4*1000%	El contratista
ORDENANZA 012	0,4%	El contratista
Estampillas PRO – UIS	2%	El contratista
PAPELERÍA	1.40%	El contratista
RETENCIÓN EN LA FUENTE	Según tabla	El contratista

EJE ESTRATEGICO (PDSP)	ESTRATEGIA EN SALUD PUBLICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CRITERIOS Y SOPORTES DE EJECUCIÓN REQUERIDOS PARA AUDITORIA Y EVALUACION TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	VALOR DE LA ACTIVIDAD
Eje 4. Atención Primaria en Salud	Promoción de la salud mental y la convivencia	NUMERO	12	Dar continuidad a la línea telefónica de tele orientación en salud mental con disponibilidad de profesional en Psicología para la atención y canalización de las llamadas	Evidencias de la promoción y socialización de la línea telefónica, Base de datos de los usuarios atendidos en la línea de atención en salud mental, ficha técnica, informe de los	$ 2.175.000,00

				realizadas por la comunidad fortaleciendo el ZOE y ZOC. El profesional deberá realizar mínimo 1 visitas mensuales a una entidad del Municipio y las IE para dar a conocer el objetivo de la línea, el número, los horarios y disponibilidad (IPS, EAPB, Colegios, entidades, organizaciones entre otras), se debe realizar y presentar el cronograma para la concertación con las instituciones. Se realizará seguimiento a través de canales virtuales, telefónicos y/o presenciales por el profesional de psicología a los usuarios que soliciten o remitan a tele orientación y/o apoyo emocional para los riegos en salud mental, este seguimiento debe tener componente educativo-intervenciones motivacionales y seguimiento a su estado psicológico. Se realizará canalización y/o referencia hacia la atención y tratamiento por la Red Prestadora de Servicios de Salud y los diferentes actores y sectores de acuerdo a la necesidad de los usuarios. La actividad incluye logística y materiales.	seguimientos realizados, informe de las intervenciones motivacionales realizadas, entrega de alertas encontrada para seguimiento.	
Eje 4. Atención Primaria en Salud	Promoción de la salud mental y la convivencia	NUMERO	9	Realizar seguimiento a los casos reportados por sivigila por profesional en Psicología, realizar abordaje a familias acompañamiento y fortalecimiento de las redes de apoyo. Todos los meses de todos los trimestres	Ficha técnica actividad, planillas asistencia con enfoque diferencial, informe técnico de la estrategia , evidencias fotográficas , informe de los seguimientos realizados, informe del abordaje realizado.	$ 1.000.000,00

Eje 4. Atención Primaria en Salud	Promoción de la salud mental y la convivencia	NUMERO	2	Ejecutar 2 estrategias de información Cuido Mi salud mental en comunidad con afectaciones en Salud Mental por trastornos mental o consumo de Sustancias Psicoactivas. Estrategia 1 Jornada Psicoeducativa Comunitaria charla educativa sobre rutas de atención, técnicas de regulación de emocional. Estrategia 2 Red comunitaria de apoyo y escucha Primeros auxilios psicológicos, identificación de signos de riesgo. Trabajo a realizar con las juntas de acción comunal del municipio.	Para la ejecución de la actividad e debe realizar : plan de acción con las actividades a desarrollar, ficha técnica de cada sesión, planillas de asistencia por cada sección, registro fotográfico de cada actividad, certificación de cumplimiento, informe final de resultados o evaluación de impacto.	$ 800.000,00
Eje 4. Atención Primaria en Salud	Promoción de la salud mental y la convivencia	NUMERO	9	Ejecutar una acción para la identificación de trastornos asociados a Salud Mental en espacios educativos y hogares, dirigido a Docentes y padres de familia de IE. Mediante 1 ciclo educativo de 9 sesiones, con los siguientes temas (Depresión, ansiedad, violencia intrafamiliar, violencia de género, acoso, estres, familia como entorno protector).	Informe trimestral, anexar cronograma o plan de trabajo trimestral donde se programa las actividades a ejecutar, ficha técnica con el eje estratégico programado, Actividad, talento humano (equipo básico en salud), territorio, Microterritorio, lugar de ejecución, Entorno, cursos de vida, cantidad de actividad a ejecutar por trimestre, objetivos, fecha de ejecución, hora, marco teórico, desarrollo de la actividad, metodología, resultado esperado en salud, indicador de resultado, evaluación, conclusiones, responsable, registro fotográfico y lista de asistencia de las visitas.	$ 3.600.000,00
Eje 4. Atención Primaria en Salud	Promoción de la salud mental y la convivencia	NUMERO	1	Realizar actividad para la conmemoración del día mundial contra la violencia de mujeres (25 de noviembre) en el municipio de Guapotá. Mediante caminata simbólica por la No	Se debe entregar informe con: 1.Ficha técnica de las intervenciones, lista de asistencia a la caminata, registro fotográfico de la actividad.	$ 500.000,00

				violencia Participación de instituciones educativas, asociaciones de mujeres y comunidad en general.		
Eje 4. Atención Primaria en Salud	Promoción de la salud mental y la convivencia	NUMERO	1	Realizar actividad para la conmemoración del día Internacional de la mujer 8 de marzo del año 2027. Movilización social dando mensaje de empoderamiento y visivilización a la mujer.	Se debe entregar informe con: 1.Ficha técnica de las intervenciones, lista de asistencia a la caminata, registro fotográfico de la actividad.	$ 500.000,00
Eje 4. Atención Primaria en Salud	Promoción de la salud mental y la convivencia	NUMERO	3	Ejecutar una 1 acción a través de taller educativo sobre el abordaje a trastornos en salud mental y primeros auxilios Psicológicos. (Actividad lúdico recreativa dramatizado primeros auxilios Psicológicos con estudiantes de grados 9-10-11 de la IE COLMABE).	Para la ejecución de la actividad e debe realizar: plan de acción con las actividades a desarrollar, ficha técnica de cada sesión, planillas de asistencia por cada sección, registro fotográfico de cada actividad, certificación de cumplimiento, informe final de resultados o evaluación de impacto. Consentimiento informativo de registro fotográfico	$ 1.000.000,00
Eje 4. Atención Primaria en Salud	Promoción de la salud mental y la convivencia	NUMERO	1	Realizar actividad para la conmemoración del día mundial de la SALUD MENTAL el día (10 de octubre) en el municipio de Guapotá. " Guapotá Cuida su salud mental " Realizar caminata por la salud mental y Feria educativa con Stands informativos (manejo de estrés, Prevención del suicidio, como identificar la ansiedad y la depresión, conociendo la ruta de atención del municipio de Guapotá).	Para la ejecución de la actividad e debe realizar: plan de acción con las actividades a desarrollar, ficha técnica de cada sesión, planillas de asistencia por cada sección, registro fotográfico de cada actividad, certificación de cumplimiento, informe final de resultados o evaluación de impacto. Consentimiento informativo de registro fotográfico	$ 800.000,00
Eje 4. Atención Primaria en Salud	Promoción de la salud mental y la convivencia	NUMERO	1	Organizar y desarrollar 1 jornada en el marco de la conmemoración del día de prevención del suicidio (10 de septiembre), a la comunidad en general, movilización visible y finalizar con Video o reflexión sobre la	Para la ejecución de la actividad e debe realizar: plan de acción con las actividades a desarrollar, ficha técnica de cada sesión, planillas de asistencia por cada sección, registro fotográfico de cada actividad, certificación de	$ 500.000,00

				importancia de hablar de salud mental dirigido a la comunidad en general.	cumplimiento, informe final de resultados o evaluación de impacto. Consentimiento informativo de registro fotográfico	
Eje 4. Atención Primaria en Salud	Promoción de la salud mental y la convivencia	NUMERO	3	Desarrollar estrategia informativa mediante foros dinámicos educativos 1 por trimestre, con los temas de Empoderamiento de la Mujer sus entornos seguros y la prevención del abuso de niños, niñas y adolescentes, dirigido a las instituciones educativas del municipio para los grados de primaria y secundaria	Para la ejecución de la actividad e debe realizar: plan de acción con las actividades a desarrollar, ficha técnica de cada sesión, planillas de asistencia por cada sección, registro fotográfico de cada actividad, certificación de cumplimiento, informe final de resultados o evaluación de impacto. Consentimiento informativo de registro fotográfico	$ 800.000,00
Eje 4. Atención Primaria en Salud	Promoción de la salud mental y la convivencia	NUMERO	2	Desarrollar actividades que busquen el fortalecimiento familiar con el ánimo de reducir situaciones de riesgo en las mismas. Actividad a desarrollar Encuentro familiar recreativo en escuela de padres de la IE MORARIO en cada una de las sedes rurales, tema (Crianza Positiva y Límites con Amor).	Para la ejecución de la actividad e debe realizar: plan de acción con las actividades a desarrollar, ficha técnica de cada sesión, planillas de asistencia por cada sección, registro fotográfico de cada actividad, certificación de cumplimiento, informe final de resultados o evaluación de impacto. Consentimiento informativo de registro fotográfico.	$ 500.000,00
Eje 4. Atención Primaria en Salud	Promoción de la salud mental y la convivencia	NUMERO	9	Desarrollar estrategia de educación para la prevención, promoción y disminución de la exposición y consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias psicoactivas en la población del municipio de Guapotá. Ciclo educativo 9 secciones con estudiantes de grado 9-10-11 de la IE MORARIO, con los siguientes temas (1. Realidad del consumo de SPA, tabaco y alcohol. 2. Habilidades para la vida. 3. Fortalecimiento	Informe trimestral, anexar cronograma o plan de trabajo trimestral donde se programa las actividades a ejecutar, ficha técnica con el eje estratégico programado, Actividad, talento humano (equipo básico en salud), territorio, Microterritorio, lugar de ejecución, Entorno, cursos de vida, cantidad de actividad a ejecutar por trimestre, objetivos, fecha de ejecución, hora, marco teórico, desarrollo de la actividad, metodología, resultado	$ 3.600.000,00

				familiar. 4. Señales de alerta. 5. Decisiones que protegen. 6. Proyecto de vida. 7. Normas en casa y en mi entorno educativo. 8. Efectos físicos, psicológicos y sociales. 9. Consecuencias del consumo de drogas.	esperado en salud, indicador de resultado, evaluación, conclusiones, responsable, registro fotográfico y lista de asistencia de las visitas.	
Eje 4. Atención Primaria en Salud	Promoción de la salud mental y la convivencia	NUMERO	4	Realizar taller teórico practico con los estudiantes de bachillerato de IE COLMABE efectos sobre el consumo de cigarrillo, Vapers y alcohol. Que son los cigarrillos electrónicos, riesgos en la salud, Efectos inmediatos y a largo plazo en la salud.	Para la ejecución de la actividad e debe realizar: plan de acción con las actividades a desarrollar, ficha técnica de cada sesión, planillas de asistencia por cada sección, registro fotográfico de cada actividad, certificación de cumplimiento, informe final de resultados o evaluación de impacto. Consentimiento informativo de registro fotográfico	$ 900.000,00
Eje 4. Atención Primaria en Salud	hábitat saludable	NUMERO	3	Realizar el censo de felinos y caninos del área urbana del municipio, identificar y caracterizar la población de perros y gatos en el área urbana y rural del municipio para fortalecer acciones de salud pública, vacunación, esterilización y control poblacional.	Evidencias de la promoción y socialización de la caracterización a realizar, registro fotográfico, registro de las visitas realizadas, total de caninos y felinos registrados.	$ 1.000.000,00
Eje 4. Atención Primaria en Salud	hábitat saludable	NUMERO	4	Desarrollar estrategia de información dirigida a familias y colectivos y comunidad sobre protección, cuidado y ahorro del agua y manejo adecuado de residuos sólidos. Mediante programa radial 1 por trimestre en radio local de gran audiencia por la comunidad temas (1. Clasificación de residuos orgánicos, reciclables, no aprovechables.2. Técnicas de ahorro doméstico del agua.3.Cultura ciudadana ambiental.)	Para la ejecución de la actividad e debe realizar: plan de acción con las actividades a desarrollar, ficha técnica de cada sesión, planillas de asistencia por cada sección, registro fotográfico de cada actividad, certificación de cumplimiento, informe final de resultados o evaluación de impacto. Consentimiento informativo de registro fotográfico	$ 1.200.000,00

Eje 4. Atención Primaria en Salud	hábitat saludable	NUMERO	3	Implementar 1 estrategias de educación para promover la tenencia responsable de animales de compañía, recolección de desechos, esterilización y promocionar la vacunación antirrábica en el municipio de Guapota del área urbana y rural. Desarrollar campaña de impacto de información en la redes sociales a través de flayer y video, 1 por trimestre.	Evidencias de la promoción y socialización de los videos y flayer en las redes sociales y medios audiovisuales, ficha técnica, informe de los seguimientos realizados, evaluación del impacto al terminar la publicación.	$ 800.000,00
Eje 4. Atención Primaria en Salud	hábitat saludable	NUMERO	3	Aumentar las estrategia de las 3 R (reduce, recicla y reutiliza) los residuos orgánicos, inorgánicos sólidos, peligrosos y especiales por medio de información en salud (actividad lúdico recreativa, redes sociales, podscas), en las instituciones (Alcaldía -PONAL), (Centro educativos (Urbano - Rural), (ESE san Cayetano - Programa de Primera Infancia) del municipio de Guapotá (intervenir por trimestre cada grupo de institucional y sensibilizar a la comunidad de la importancia de reciclar mediante 1 taller por trimestre.	Para la ejecución de la actividad e debe realizar: plan de acción con las actividades a desarrollar, ficha técnica de cada sesión, planillas de asistencia por cada sección, registro fotográfico de cada actividad, certificación de cumplimiento, informe final de resultados o evaluación de impacto. Consentimiento informativo de registro fotográfico	$ 1.000.000,00
Eje 4. Atención Primaria en Salud	hábitat saludable	NUMERO	3	Aumentar las estrategias de las 3 R (reduce, recicla y reutiliza) los residuos orgánicos, inorgánicos sólidos, peligrosos y especiales por medio de información en salud. Mediante Charlas educativas sobre residuos y enfermedades asociadas mediante Video clips semanales publicado en las principales redes sociales y paginas institucionales con temas	Para la ejecución de la actividad e debe realizar: plan de acción con las actividades a desarrollar, ficha técnica de cada sesión, planillas de asistencia por cada sección, registro fotográfico de cada actividad, certificación de cumplimiento, informe final de resultados o evaluación de impacto. Consentimiento informativo de registro fotográfico	$ 800.000,00

				sobre estrategias para enseñar a reciclar y clasificar residuos de manera adecuada.		
Eje 4. Atención Primaria en Salud	hábitat saludable	NUMERO	4	Realizar dentro de la estrategia 4X4 ampliada-APS educación en salud sobre estilos de vida saludable mediante cuatro (4) talleres educativos para la prevención de enfermedades por vectores DENGUE Y FIEBRE AMARILLA dirigido a comunidad de programas sociales adulto mayor y renta ciudadana. Cada taller a desarrollar en cada trimestre con los siguientes temas (1. Que es el dengue y la fiebre amarrilla. 2. Eliminemos los criaderos. 3. Síntomas y signos de alarma. 4. Vacunación y como protegernos).	Para la ejecución de la actividad e debe realizar: plan de acción con las actividades a desarrollar, ficha técnica de cada sesión, planillas de asistencia por cada sección, registro fotográfico de cada actividad, certificación de cumplimiento, informe final de resultados o evaluación de impacto. Consentimiento informativo de registro fotográfico.	$ 802.818,00
Eje 4. Atención Primaria en Salud	hábitat saludable	NUMERO	1	Realizar dentro de la estrategia 4X4 ampliada-APS educación en salud sobre estilos de vida saludable mediante un (1) perifoneo educativo para la prevención de enfermedades por vectores DENGUE Y FIEBRE AMARILLA dirigido a comunidad en general. El perifoneo debe ser por las principales calles y veredas del municipio con los siguientes temas (1. Que es el dengue y la fiebre amarrilla.2. Eliminemos los criaderos.3. Síntomas y signos de alarma.	Para la ejecución de la actividad e debe realizar: plan de acción con las actividades a desarrollar, ficha técnica de cada sesión, planillas de asistencia por cada sección, registro fotográfico de cada actividad, certificación de cumplimiento, informe final de resultados o evaluación de impacto. Consentimiento informativo de registro fotográfico.	$ 500.000,00
Eje 4. Atención Primaria en Salud	hábitat saludable	NUMERO	3	Desarrollar una acción de información sobre vivienda y entorno saludable para prevención de enfermedades que afectan la salud pública. Mediante caracterización	Informe trimestral, anexar cronograma de actividades a ejecutar para la caracterización y copia de los entregables, ficha técnica de información, planilla, evidencia fotográfica.	$ 4.000.000,00

				social y ambiental en el entorno hogar en territorio 3 microtetrritorio M08-M9-M10 (Vereda Gualilos y Cabras) del municipio, teniendo en cuenta todos los cursos de vida. Realizar caracterización mediante formulario SI-APS de manera manual aplicando encuesta y haciendo entrega de la misma en físico y envió de las alertas encontradas a la ESE y Secretaria de Salud del Municipio.		
Eje 4. Atención Primaria en Salud	hábitat saludable	NUMERO	9	Desarrollar acción de educación sobre promoción - prevención y educación en higiene oral y Prevención de Cáncer oral y su relación con el tabaquismo a la comunidad en general, teniendo en cuenta todos los cursos de vida. Ciclo educativo dirigido a todos los grados de primaria y bachillerato de IE COLMABE con los siguientes temas (1. Importancia del cepillado mínimo 3 veces al día. 2. Que es el cáncer oral. 3. Relación entre el tabaquismo y el cáncer oral. 4. Factores de riesgo. 5. Signos y síntomas. 6. Buenos hábitos alimenticios. 7. Prevención de enfermedades bucales.8. Fomentado hábitos saludables. 9. estrategia "Soy Generación Más Sonriente" .	Para la ejecución de la actividad e debe realizar: plan de acción con las actividades a desarrollar, ficha técnica de cada sesión, planillas de asistencia por cada sección, registro fotográfico de cada actividad, certificación de cumplimiento, informe final de resultados o evaluación de impacto. Consentimiento informativo de registro fotográfico	$ 3.600.000,00
Eje 4. Atención Primaria en Salud	Disponibilidad y acceso a los alimentos	NUMERO	1	Realizar actividad de información en salud mediante jornada de movilización social, comunitaria e institucional para la celebración de la semana mundial de la lactancia materna (5 de	Informe trimestral, anexar cronograma de actividades a ejecutar para la caracterización y copia de los entregables, ficha técnica de información, planilla, evidencia fotográfica.	$ 1.200.000,00

				agosto), que incluya: actividad lúdica recreativa dirigido a madres gestantes y lactantes del Municipio. Movilización social, Stand de información y Charalá educativa con madres del programa del Bienestar familiar de la modalidad familiar.		
Eje 4. Atención Primaria en Salud	Disponibilidad y acceso a los alimentos	NUMERO	4	Desarrollar una actividad de buenas prácticas de manipulación de alimentos para la disminución de enfermedades transmitidas por alimentos. Taller de buenas prácticas de manipulación de alimentos. Charla dirigida a propietarios de establecimientos de comercio de preparación de alimentos en el municipio, restaurantes escolares, madres de ICBF modalidad familiar.	Para la ejecución de la actividad e debe realizar: plan de acción con las actividades a desarrollar, ficha técnica de cada sesión, planillas de asistencia por cada sección, registro fotográfico de cada actividad, certificación de cumplimiento, informe final de resultados o evaluación de impacto. Consentimiento informativo de registro fotográfico	$ 1.200.000,00
Eje 4. Atención Primaria en Salud	Disponibilidad y acceso a los alimentos	NUMERO	9	Realizar estrategia informativa dirigida al entorno escolar del área rural y urbano (7 sedes) IE MORARIO y preescolar y primaria de IE COLMABE del Municipio de promoción de alimentación saludable, consumo de frutas y verduras, disminución de azucares y sal y sodio. Ciclo educativo 9 secciones 1. Preescolar Aprendiendo a comer frutas y verduras. 2. Primaria El semáforo de los alimentos 3. Preescolar y primaria La Lectura de etiquetas nutricionales y riesgos del exceso de azúcar y sodio. 4. Plato saludable.5. Importancia del desayuno. 6. Azucares ocultos en bebidas y paquetes. 7. La lonchera saludable. 8.	Informe trimestral, anexar cronograma o plan de trabajo trimestral donde se programa las actividades a ejecutar, ficha técnica con el eje estratégico programado, Actividad, talento humano (equipo básico en salud), territorio, lugar de ejecución, Entorno, cursos de vida, cantidad de actividad a ejecutar por trimestre, objetivos, fecha de ejecución, hora, marco teórico, desarrollo de la actividad, metodología, resultado esperado en salud, indicador de resultado, evaluación, conclusiones, responsable, registro fotográfico y lista de asistencia de las visitas, Consentimiento informativo de registro fotográfico.	$ 3.600.000,00

				Huertas escolares. 9. Por qué tomar agua.		
Eje 4. Atención Primaria en Salud	Disponibilidad y acceso a los alimentos	NUMERO	3	Desarrollar una estrategia informativa mediante Talleres teórico-práctico para la promoción del consumo de frutas, verduras y hortalizas en particular aquellas que estén en temporada y que tengan alto contenido en micronutrientes, en los hogares ICBF y modalidad familiar y estudiantes de Preescolar y primero de primaria de las IE MORARIO del municipio Conmemoración de día Mundial de la Nutrición. Exhibición de frutas y verduras, completar el plato saludable, realizar concurso de la lonchera más saludable	Informe trimestral, anexar cronograma o plan de trabajo trimestral donde se programa las actividades a ejecutar, ficha técnica con el eje estratégico programado, Actividad, talento humano (equipo básico en salud), territorio, lugar de ejecución, Entorno, cursos de vida, cantidad de actividad a ejecutar por trimestre, objetivos, fecha de ejecución, hora, marco teórico, desarrollo de la actividad, metodología, resultado esperado en salud, indicador de resultado, evaluación, conclusiones, responsable, registro fotográfico y lista de asistencia de las visitas, Consentimiento informativo de registro fotográfico.	$ 800.000,00
Eje 4. Atención Primaria en Salud	Disponibilidad y acceso a los alimentos	NUMERO	2	Socializar mediante 2 talleres mediante juegos didácticos y/o Videos formativos la importancia de la alimentación saludable, actividad dirigida a NNA de la IE del COLMABE, incentivar el consumo de frutas, bebidas bajas en azucares, (Cada taller con mínimo 20 participantes por sesión de 45 minutos).	Informe trimestral, anexar cronograma o plan de trabajo trimestral donde se programa las actividades a ejecutar, ficha técnica con el eje estratégico programado, Actividad, talento humano (equipo básico en salud), territorio, lugar de ejecución, Entorno, cursos de vida, cantidad de actividad a ejecutar por trimestre, objetivos, fecha de ejecución, hora, marco teórico, desarrollo de la actividad, metodología, resultado esperado en salud, indicador de resultado, evaluación,	$ 700.000,00

					conclusiones, responsable, registro fotográfico y lista de asistencia de las visitas, Consentimiento informativo de registro fotográfico.	
Eje 4. Atención Primaria en Salud	Disponibilidad y acceso a los alimentos	NUMERO	9	Desarrollar 9 sesiones (1 ciclo educativo) de información en salud para el fomento de modos, condiciones y estilos de vida saludables y promoción de una cultura de autocuidado con población de programas sociales Renta ciudadana y adulto mayor del Municipio de Guapotá .1. Aliméntese sanamente 2. Manténgase en forma 3. Controle su peso. 4. Evite el uso nocivo del alcohol. 5. Manténgase hidratado. 6. Reduzca su carga emocional-Mantenga una actitud positiva. 7. Eliminación de alimentos nocivos para la salud.8. Alimentación saludable mitos. 8. Como producir nuestros propios alimentos. 9. Enfermedades causadas por mala alimentación.	Informe trimestral, anexar cronograma o plan de trabajo trimestral donde se programa las actividades a ejecutar, ficha técnica con el eje estratégico programado, Actividad, talento humano (equipo básico en salud), territorio, lugar de ejecución, Entorno, cursos de vida, cantidad de actividad a ejecutar por trimestre, objetivos, fecha de ejecución, hora, marco teórico, desarrollo de la actividad, metodología, resultado esperado en salud, indicador de resultado, evaluación, conclusiones, responsable, registro fotográfico y lista de asistencia de las visitas, Consentimiento informativo de registro fotográfico.	$ 3.600.000,00
Eje 4. Atención Primaria en Salud	Disponibilidad y acceso a los alimentos	NUMERO	2	Desarrollar una estrategia pedagógica con las madres de los Hogares ICBF modalidad familiar del Municipio de GUPOTÁ, a través de 2 talleres educativos 1. plato saludable en el hogar. 2. Video y/o material didáctico Semáforo de los alimentos.	Para la ejecución de la actividad e debe realizar: plan de acción con las actividades a desarrollar, ficha técnica de cada sesión, planillas de asistencia por cada sección, registro fotográfico de cada actividad, certificación de cumplimiento, informe final de resultados o evaluación de impacto. Consentimiento informativo de registro fotográfico.	$ 600.000,00

Eje 4. Atención Primaria en Salud	Disponibilidad y acceso a los alimentos	NUMERO	1	Desarrollar estrategia de información feria de estilos saludables en el marco de la celebración del día del niño. Mediante 1 Stand de alimentación saludable, semáforo nutricional, riesgos de la comida chatarra, mini circuito que promueva la actividad física, Higiene y autocuidado.	Para la ejecución de la actividad e debe realizar: plan de acción con las actividades a desarrollar, ficha técnica de cada sesión, planillas de asistencia por cada sección, registro fotográfico de cada actividad, certificación de cumplimiento, informe final de resultados o evaluación de impacto. Consentimiento informativo de registro fotográfico.	$ 803.258,00
Eje 4. Atención Primaria en Salud	Disponibilidad y acceso a los alimentos	NUMERO	3	Desarrollar una estrategia pedagógica con las madres de los Hogares ICBF del Municipio de Guapota, a través de tres talleres educativos en los siguientes temas: 1. Generalidades de la estrategia IAMI –AIEPI, 2. Estrategia 4 X 4 Ampliada – Alimentación saludable. 3. importancia de la Desparasitación.	Para la ejecución de la actividad e debe realizar: plan de acción con las actividades a desarrollar, ficha técnica de cada sesión, planillas de asistencia por cada sección, registro fotográfico de cada actividad, certificación de cumplimiento, informe final de resultados o evaluación de impacto. Consentimiento informativo de registro fotográfico.	$ 1.100.000,00
Eje 4. Atención Primaria en Salud	Enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas	NUMERO	45	Desarrollar campaña de educación, con abordaje a hogares donde se haga sensibilización sobre el lavado de tanques, almacenamiento de agua y material inservibles y los signos de alarma del dengue, desarrollado en Territorio 3 veredas Gualilos y cabras.	Para la ejecución de la actividad e debe realizar: plan de acción con las actividades a desarrollar, ficha técnica de cada sesión, planillas de asistencia por cada sección, registro fotográfico de cada actividad, certificación de cumplimiento, informe final de resultados o evaluación de impacto. Consentimiento informativo de registro fotográfico	$ 2.000.000,00

Eje 4. Atención Primaria en Salud	Enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas	NUMERO	2	Diseñar y ejecutar dos (2) acciones de información de impacto para la prevención de la Fiebre Amarilla, factores de riesgo y factores protectores, prevención de la enfermedad a través de actividades de sensibilización a fin de transmitir mensajes claves para la prevención de esta enfermedad y promocionar la vacunación dirigido a Escuela de padres de las IE del municipio. 1. Charla educativa para escuela de padres de las IE del municipio sobre la importancia de las vacunas y la prevención de enfermedades. 2. Realizar un flayer digital para ser publicado en las redes sociales y paginas institucionales sobre	Para la ejecución de la actividad e debe realizar: plan de acción con las actividades a desarrollar, ficha técnica de cada sesión, planillas de asistencia por cada sección, registro fotográfico de cada actividad, certificación de cumplimiento, informe final de resultados o evaluación de impacto. Consentimiento informativo de registro fotográfico	$ 1.000.000,00
Eje 4. Atención Primaria en Salud	Enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas	NUMERO	1	Realizar una estrategia de información para la promoción de salud de las enfermedades TBC, LEPRA, HANSEN dirigida a la población con discapacidad y adultos mayores de CV y cuidadores de CBA del municipio. 1. Conversatorio corto con adultos mayores de centro vida y discapacidad del municipio. 2. Charla con cuidadores de CBA.	Para la ejecución de la actividad e debe realizar: plan de acción con las actividades a desarrollar, ficha técnica de cada sesión, planillas de asistencia por cada sección, registro fotográfico de cada actividad, certificación de cumplimiento, informe final de resultados o evaluación de impacto. Consentimiento informativo de registro fotográfico	$ 800.000,00
Eje 4. Atención Primaria en Salud	Enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas	NUMERO	2	Realizar dos campañas educativas para conmemorar el día internacional contra el dengue (26 de agosto) y el día mundial contra la enfermedad de Chagas (14 abril). Desarrollar actividad de información mediante perifoneo en el área rural y urbano Acciones Clave de Prevención del dengue el día 26 de agosto. 2.	Para la ejecución de la actividad e debe realizar: plan de acción con las actividades a desarrollar, ficha técnica de cada sesión, planillas de asistencia por cada sección, registro fotográfico de cada actividad, certificación de cumplimiento, informe final de resultados o evaluación de impacto. Consentimiento	$ 1.200.000,00

				Charla educativa en conmemorar el día del Chagas (14 de abril) mediante video informático compartidas en las redes sociales oficiales de la ESE y canales oficiales. Video de mínimo 2 minutos.	informativo de registro fotográfico	
Eje 4. Atención Primaria en Salud	Enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas	NUMERO	1	Diseñar y ejecutar una acción de información para conmemorar el día internacional del VIH SIDA (1 de diciembre). Movilización denominado "Infórmate, Previene y Respeta" charla educativa.	Para la ejecución de la actividad e debe realizar: plan de acción con las actividades a desarrollar, ficha técnica de cada sesión, planillas de asistencia por cada sección, registro fotográfico de cada actividad, certificación de cumplimiento, informe final de resultados o evaluación de impacto. Consentimiento informativo de registro fotográfico	$ 600.000,00
Eje 4. Atención Primaria en Salud	Enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas	NUMERO	9	Realizar 1 ciclo educativo de 9 sesiones sobre la responsabilidad y cultura de la prevención en lavado de manos, consumo de agua potable, factores de riesgo y factores protectores de las enfermedades transmisibles como (IRA, EDA, ETAS) con: Centro Vida y Hogares del ICBF, del municipio de Guapota. con los siguientes temas: 1. qué son las enfermedades transmisibles y la importancia de prevenirlas. 2. Prevención de la Infección Respiratoria Aguda (IRA). 3. Prevención de la Enfermedad Diarreica Aguda (EDA). 4. Prevención de las Enfermedades Transmitidas por Alimentos (ETAS). 5. Técnica Correcta de Lavado de Manos. 6.	Informe trimestral, anexar cronograma o plan de trabajo trimestral donde se programa las actividades a ejecutar, ficha técnica con el eje estratégico programado, Actividad, talento humano (equipo básico en salud), territorio, Microterritorio, lugar de ejecución, Entorno, cursos de vida, cantidad de actividad a ejecutar por trimestre, objetivos, fecha de ejecución, hora, marco teórico, desarrollo de la actividad, metodología, resultado esperado en salud, indicador de resultado, evaluación, conclusiones, responsable, registro fotográfico y lista de asistencia de las visitas.	$ 3.600.000,00

				Consumo de Agua Potable. 7. Factores de Riesgo. 8. Factores protectores. 9. Reducción de factores de riesgo.		
Eje 4. Atención Primaria en Salud	Enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas	NUMERO	3	Realizar campaña con las IE del municipio, donde se enseñe la manera de eliminar los criaderos de zancudos en los hogares que previenen el DENGUE. Tres fases de la campaña 1 por trimestre 1. Sensibilizando en el entorno escolar sobre el dengue. 2. Brigadas escolares poniendo en práctica lo aprendido en la sensibilización. 3. Sensibilizar y realizar brigadas sobre lo aprendido en la escuela en el entorno familiar. Concurso del video más creativo del impacto de lo aprendido.	Para la ejecución de la actividad e debe realizar: plan de acción con las actividades a desarrollar, ficha técnica de cada sesión, planillas de asistencia por cada sección, registro fotográfico de cada actividad, certificación de cumplimiento, informe final de resultados o evaluación de impacto. Consentimiento informativo de registro fotográfico	$ 1.200.000,00
Eje 4. Atención Primaria en Salud	Enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas	NUMERO	9	Realizar 1 ciclo educativo de 9 sesiones sobre la responsabilidad e importancia de la prevención de Enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas en el municipio. Dirigido a población de programas sociales renta ciudadana, devolución de IVA y adulto mayor con los siguientes temas: 1. Que es el Chagas y como se detecta. 2. Que es el sarampión. 3. lo que tenemos que saber de la LEPRA, HANSEN Y TBC. 4. Importancia de la vacunación. 5. Actividad lúdica pongo en practico lo aprendido. 6.Todo lo que debemos saber de la fiebre amarilla. 7. Desinformación de las	Informe trimestral, anexar cronograma o plan de trabajo trimestral donde se programa las actividades a ejecutar, ficha técnica con el eje estratégico programado, Actividad, talento humano (equipo básico en salud), territorio, Microterritorio, lugar de ejecución, Entorno, cursos de vida, cantidad de actividad a ejecutar por trimestre, objetivos, fecha de ejecución, hora, marco teórico, desarrollo de la actividad, metodología, resultado esperado en salud, indicador de resultado, evaluación, conclusiones, responsable, registro fotográfico y lista de asistencia de las visitas.	$ 3.600.000,00

				vacunas. 8. mitos de la vacunación COVID-19, VPH, fiebre amarilla. 9. Como prevenir las enfermedades emergentes y reemergentes.		
Eje 4. Atención Primaria en Salud	Enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas	NUMERO	4	Diseñar y desarrollar una estrategia de información en salud a través de redes sociales sobre las enfermedades emergentes y prevalentes, Hansen y tuberculosis. Flayer informativo 1 por trimestre, debe ser compartido en las redes sociales y página oficial de la ESE y Alcaldía.	Para la ejecución de la actividad e debe realizar: plan de acción con las actividades a desarrollar, ficha técnica de cada sesión, planillas de asistencia por cada sección, registro fotográfico de cada actividad, certificación de cumplimiento, informe final de resultados o evaluación de impacto. Consentimiento informativo de registro fotográfico	$ 1.000.000,00
Eje 4. Atención Primaria en Salud	Enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas	NUMERO	6	Realizar una campaña radial de información sobre enfermedades prevalentes trasmitidas por vectores-ETV. Cuñas radiales informativas para la prevención del dengue y fiebre amarilla en la emisora de mayor audiencia del municipio.	Para la ejecución de la actividad e debe realizar: plan de acción con las actividades a desarrollar, ficha técnica de cada sesión, certificación de cumplimiento, informe final de resultados o evaluación de impacto. Consentimiento informativo de registro fotográfico	$ 1.172.465,00
Eje 4. Atención Primaria en Salud	Enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas	NUMERO	4	Realizar una campaña de promoción en salud sobre identificación temprana sobre los síntomas del Sarampión, canalización a Vacunación y la atención oportuna del evento de salud en la comunidad. Acciones en salud 1 por cada trimestre 1. video Clic de minuto y medio compartido en redes sociales oficiales de la ESE. 2. Flayers 1 para los siguientes trimestres.	Para la ejecución de la actividad e debe realizar: plan de acción con las actividades a desarrollar, ficha técnica de cada sesión, certificación de cumplimiento, informe final de resultados o evaluación de impacto. Consentimiento informativo de registro fotográfico	$ 1.000.000,00

Eje 4. Atención Primaria en Salud	Promoción de los derechos sexuales y reproductivos y equidad de genero	NUMERO	1	Realizar educación para la prevención de embarazos en Adolescentes, Desarrollar actividad para conmemorar la semana Andina. Actividad pedagogía foro con estación de servicios con estudiantes de grado 09-10-11 de la IE COLMABE con temas: Mitos y verdades de la sexualidad, Toma de decisiones responsables, impacto de un embarazo no planificado.	Informe trimestral, anexar cronograma o plan de trabajo trimestral donde se programa las actividades a ejecutar, ficha técnica con el eje estratégico programado, Actividad, talento humano (equipo básico en salud), territorio, lugar de ejecución, Entorno, cursos de vida, cantidad de actividad a ejecutar por trimestre, objetivos, fecha de ejecución, hora, marco teórico, desarrollo de la actividad, metodología, resultado esperado en salud, indicador de resultado, evaluación, conclusiones, responsable, registro fotográfico y lista de asistencia de las visitas, Consentimiento informativo de registro fotográfico.	$ 1.250.000,00
Eje 4. Atención Primaria en Salud	Promoción de los derechos sexuales y reproductivos y equidad de genero	NUMERO	9	Desarrollar una acción de información sobre sobre reconocimiento de mi cuerpo, el respeto por el mismo y los cuidados de mi cuerpo en los niños de Institución educativa Manuela Beltrán y Morario dirigida a estudiantes de primaria ciclo educativo 9 secciones con los siguientes temas: 1. Actividad didáctica "Mi cuerpo es mío y debo cuidarlo" 2. Puedo decir NO si algo me hace sentir incómodo. 3. Lavarse, comer sano y descansar me hacen fuerte y feliz. 4. Los niños practican decir “No, gracias” y buscar un adulto de confianza. 5. Conversación grupal sobre cómo cada acción afecta su salud y bienestar. 6. Marcan partes del cuerpo y colorean los sentidos. 7.	Para la ejecución de la actividad e debe realizar: plan de acción con las actividades a desarrollar, ficha técnica de cada sesión, planillas de asistencia por cada sección, registro fotográfico de cada actividad, certificación de cumplimiento, informe final de resultados o evaluación de impacto. Consentimiento informativo de registro fotográfico.	$ 3.600.000,00

				Promover el respeto hacia su cuerpo y el de los demás. 8. Fomentar la autoestima. 9. Pintando jugando y aprendiendo sobre mi cuerpo.		
Eje 4. Atención Primaria en Salud	Promoción de los derechos sexuales y reproductivos y equidad de genero	NUMERO	2	Desarrollar 1 Campaña informativa, mediante 1 taller en la que se socialicen temas para detectar signos de violencia sexual, prevención de abuso; la cual va dirigida a madres, padres y niños pertenecientes al jardín infantil y modalidad familiar, del área urbana, 1 taller dirigido a las 6 IE Morario del Municipio; trabajar con material del Libro de Tere y Sebas. (1 Taller en cada institución).	Informe trimestral, anexar cronograma o plan de trabajo trimestral donde se programa las actividades a ejecutar, ficha técnica con el eje estratégico programado, Actividad, talento humano (equipo básico en salud), territorio, Microterritorio, lugar de ejecución, Entorno, cursos de vida, cantidad de actividad a ejecutar por trimestre, objetivos, fecha de ejecución, hora, marco teórico, desarrollo de la actividad, metodología, resultado esperado en salud, indicador de resultado, evaluación, conclusiones, responsable, registro fotográfico y lista de asistencia de las actividades.	$ 800.000,00
Eje 4. Atención Primaria en Salud	Promoción de los derechos sexuales y reproductivos y equidad de genero	NUMERO	2	Realiza dos jornada informativas en salud mediante Flayer informativo en redes sociales y paginas oficiales de la ESE y alcaldía, para el cuidado de la salud de salud en temas relacionado con los cuidado en el embarazo y periodo materno perinatal en el dirigido a la gestante y mujeres de edad fértil.	Para la ejecución de la actividad e debe realizar : plan de acción con las actividades a desarrollar, ficha técnica de cada sesión, planillas de asistencia por cada sección, registro fotográfico de cada actividad, certificación de cumplimiento, informe final de resultados o evaluación de impacto.	$ 1.000.000,00
Eje 4. Atención Primaria en Salud	Promoción de los derechos sexuales y reproductivos y equidad de genero	NUMERO	9	Realizar 1ciclo educativo (9 sesiones) en entorno educativo con adolescentes y/o jóvenes entre los 10 y 18 años de edad en: prevención del embarazo en la infancia y la adolescente con los	Informe trimestral, anexar cronograma o plan de trabajo trimestral donde se programa las actividades a ejecutar, ficha técnica con el eje estratégico programado, Actividad, talento	$ 3.600.000,00

				siguientes temas: 1. Que sabemos de los embarazos en adolesentes.2. Cambios en la pubertad. 3. Reconocer derechos y responsabilidades. 4.Embarazo en la adolescencia – Realidades y consecuencias.5. Métodos anticonceptivos. 6. Mi familia como entorno protector. 7. Cuido mi salud mental. 8. Redes de apoyo. 9. Zonas de orientación ZOE.	humano (equipo básico en salud), territorio, Microterritorio, lugar de ejecución, Entorno, cursos de vida, cantidad de actividad a ejecutar por trimestre, objetivos, fecha de ejecución, hora, marco teórico, desarrollo de la actividad, metodología, resultado esperado en salud, indicador de resultado, evaluación, conclusiones, responsable, registro fotográfico y lista de asistencia de las actividades.	
Eje 4. Atención Primaria en Salud	Promoción de los derechos sexuales y reproductivos y equidad de genero	NUMERO	2	Realizar educación para a salud Prevención de Embarazo en Adolescentes en la institución educativa COLMABE. Foro dinámico con estudiantes de 10-11 de IE COLMABE Evaluación creativa (semáforo: lo que aprendí, lo que refuerzo, lo que comparto).	Para la ejecución de la actividad e debe realizar : plan de acción con las actividades a desarrollar, ficha técnica de cada sesión, planillas de asistencia por cada sección, registro fotográfico de cada actividad, certificación de cumplimiento, informe final de resultados o evaluación de impacto.	$ 1.000.000,00
Eje 4. Atención Primaria en Salud	Condiciones Crónicas prevalentes	NUMERO	1	Realizar actividad en informativa para conmemorar en la semana de estilos saludables en la semana de 21-26 de septiembre. Una actividad por día donde incluya actividad física, Salud mental, alimentación saludable, hábitos saludables dirigido a población en general.	Para la ejecución de la actividad e debe realizar: plan de acción con las actividades a desarrollar, ficha técnica de cada sesión, certificación de cumplimiento, informe final de resultados o evaluación de impacto. Consentimiento informativo de registro fotográfico	$ 2.000.000,00
Eje 4. Atención Primaria en Salud	Condiciones Crónicas prevalentes	NUMERO	9	Realizar dentro de la estrategia 4X4 ampliada - APS un ciclo educativo (9 sesiones) con un grupo focalizado del Municipio de Guapotá (Familias renta ciudadana y adulto mayor, devolución de IVA) como agentes replicadores para prevenir las	Informe trimestral, anexar cronograma o plan de trabajo trimestral donde se programa las actividades a ejecutar, ficha técnica con el eje estratégico programado, Actividad, talento humano (equipo básico en salud), territorio, Microterritorio, lugar de ejecución, Entorno,	$ 3.600.000,00

				enfermedades crónicas prevalentes y la promoción de hábitos de vida saludables en los siguientes temas: 1. ¿Que son las enfermedades crónicas prevalentes? 2. Condiciones que hacen que una persona tenga mayor probabilidad de padecer una enfermedad Crónica no transmisible 3. Hipertensión arterial 4. Diabetes 5. Enfermedades respiratorias crónicas 6. Cáncer 7. Uso responsable de medicamentos en casa 8. Decálogo de las conductas saludables para evitar y controlar las enfermedades crónicas no transmisibles. 9. Cáncer de seno, de cuello uterino y de próstata.	cursos de vida, cantidad de actividad a ejecutar por trimestre, objetivos, fecha de ejecución, hora, marco teórico, desarrollo de la actividad, metodología, resultado esperado en salud, indicador de resultado, evaluación, conclusiones, responsable, registro fotográfico y lista de asistencia de las actividades.	
Eje 4. Atención Primaria en Salud	Condiciones Crónicas prevalentes	NUMERO	1	Realizar una actividad de información para conmemorar el día de la Hipertensión (17 de mayo). Mediante movilización resaltando la importancia del cuidado de la salud.	Para la ejecución de la actividad e debe realizar : plan de acción con las actividades a desarrollar, ficha técnica de cada sesión, planillas de asistencia por sesión, registro fotográfico de cada actividad, evidencia de la entrega de material certificación de cumplimiento, informe final de resultados o evaluación de impacto.	$ 600.000,00
Eje 4. Atención Primaria en Salud	Condiciones Crónicas prevalentes	NUMERO	1	Realizar un video educativo conmemorando el día mundial sin tabaco (31-05) para ser trasmitido en las redes sociales y página oficial de la ESE y Alcaldía.	Para la ejecución de la actividad e debe realizar : plan de acción con las actividades a desarrollar, ficha técnica de cada sesión, planillas de asistencia por sesión, registro fotográfico de cada actividad, evidencia de la entrega de material certificación de cumplimiento, informe final de resultados o evaluación de impacto.	$ 600.000,00

Eje 4. Atención Primaria en Salud	Condiciones Crónicas prevalentes	NUMERO	3	Realizar campaña de educación dirigida a la comunidad educativa de las IE del municipio de Guapotá Sobre los diferentes tipos de cáncer infantil y signos de alarma. Talleres Lúdico educativos	Informe trimestral, anexar cronograma o plan de trabajo trimestral donde se programa las actividades a ejecutar, ficha técnica con el eje estratégico programado, Actividad, talento humano (equipo básico en salud), territorio, Microterritorio, lugar de ejecución, Entorno, cursos de vida, cantidad de actividad a ejecutar por trimestre, objetivos, fecha de ejecución, hora, marco teórico, desarrollo de la actividad, metodología, resultado esperado en salud, indicador de resultado, evaluación, conclusiones, responsable, registro fotográfico y lista de asistencia de las actividades.	$ 1.500.000,00
Eje 4. Atención Primaria en Salud	Condiciones Crónicas prevalentes	NUMERO	4	Implementar estrategia de información 4 talleres 1 por trimestre dirigido a población de programas de renta ciudadana, adulto mayor, programas de Centro vida y población con discapacidad sobre las enfermedades producidas por el consumo de alcohol, tabaco, y alimentación no saludables y las enfermedades crónicas producida por los malos hábitos alimenticios.	Para la ejecución de la actividad e debe realizar : plan de acción con las actividades a desarrollar, ficha técnica de cada sesión, planillas de asistencia por sesión, registro fotográfico de cada actividad, evidencia de la entrega de material y publicación del video, certificación de cumplimiento, informe final de resultados o evaluación de impacto.	$ 1.100.000,00
Eje 4. Atención Primaria en Salud	Condiciones Crónicas prevalentes	NUMERO	1	Realizar una actividad de información para conmemorar el día Mundial del cáncer de próstata (11 de junio). Realizar flayer informativo para ser trasmitido en las redes sociales oficiales de la ESE.	Para la ejecución de la actividad e debe realizar: plan de acción con las actividades a desarrollar, ficha técnica de cada sesión, certificación de cumplimiento, informe final de resultados o evaluación de impacto. Consentimiento informativo de registro fotográfico	$ 600.000,00

Eje 4. Atención Primaria en Salud	Condiciones Crónicas prevalentes	NUMERO	1	Brindar Información en salud para el fortalecimiento de factores protectores hacia el control de enfermedades crónicas oncológicas stand con juegos interactivos sobre los diferentes tipos de cáncer con población víctimas del conflicto armado ámbito urbano del municipio.	Para la ejecución de la actividad e debe realizar: plan de acción con las actividades a desarrollar, ficha técnica de cada sesión, certificación de cumplimiento, informe final de resultados o evaluación de impacto. Consentimiento informativo de registro fotográfico	$ 800.000,00
Eje 4. Atención Primaria en Salud	Economía popular y comunitaria	NUMERO	1	Realizar 1 actividad de información y comunicación para conmemorar el día Nacional de la seguridad y Salud en el trabajo (27 de junio). Visitas a establecimientos de comercio dando charla educativa me protejo, identificación de riesgos, principales riesgos laborales. Realizar flayer informativo para ser proyectado en redes sociales oficiales.	Para la ejecución de la actividad e debe realizar : plan de acción con las actividades a desarrollar, ficha técnica de cada sesión, planillas de asistencia por cada sección, registro fotográfico de cada actividad, certificación de cumplimiento, informe final de resultados o evaluación de impacto.	$ 600.000,00
Eje 4. Atención Primaria en Salud	Economía popular y comunitaria	NUMERO	1	Realizar acción de información , continuidad caracterización población informal del municipio de Guapotá.	Informe trimestral, anexar cronograma o plan de trabajo trimestral donde se programa las actividades a ejecutar, ficha técnica con estrategia, Actividad, talento humano, territorio, Microterritorio, lugar de ejecución, Entorno, curso de vida, cantidad de actividad a ejecutar por trimestre, objetivos, fecha de ejecución, hora, marco teórico, desarrollo de la actividad, metodología, resultado esperado en salud, indicador de resultado, evaluación, conclusiones, responsable, registro fotográfico y lista de asistencia a visitas. Diligenciamiento en la plataforma predeterminada por la secretaria de salud departamental.	$ 1.700.000,00

Eje 4. Atención Primaria en Salud	Economía popular y comunitaria	NUMERO	7	Realizar una acción de información mediante programa radial de manera trimestral sobre los riesgos laborales existentes en nuestro entorno.	Para la ejecución de la actividad e debe realizar : plan de acción con las actividades a desarrollar, ficha técnica de cada sesión, certificación de cumplimiento, informe final de resultados o evaluación de impacto.	$ 1.400.000,00
Eje 4. Atención Primaria en Salud	Economía popular y comunitaria	NUMERO	3	Realizar acción de información mediante visita educativa donde se resalte la importancia de los riesgos laborales y la importancia de la afiliación a seguridad social.	Para la ejecución de la actividad e debe realizar : plan de acción con las actividades a desarrollar, ficha técnica de cada sesión, planillas de asistencia por cada sección, registro fotográfico de cada actividad, certificación de cumplimiento, informe final de resultados o evaluación de impacto.	$ 1.000.000,00
Eje 4. Atención Primaria en Salud	Enfermedades Inmunoprevenible	NUMERO	3	Organizar y desarrollar 4 encuentros de dialogo de saberes con todas las Madres ICBF y/o modalidades familiar, las madres líderes de programas sociales de renta ciudadana con énfasis en vacunación y practicas claves AIEPI para identificación de niños menores de 6 años con esquemas de vacunación incompletos para la edad y controles de crecimiento y desarrollo atrasados.	Informe trimestral, anexar cronograma o plan de trabajo trimestral donde se programa las actividades a ejecutar, ficha técnica con estrategia, Actividad, talento humano, territorio, Microterritorio, lugar de ejecución, Entorno, curso de vida, cantidad de actividad a ejecutar por trimestre, objetivos, fecha de ejecución, hora, marco teórico, desarrollo de la actividad, metodología, resultado esperado en salud, indicador de resultado, evaluación, conclusiones, responsable, registro fotográfico y lista de asistencia a visitas. Diligenciamiento en la plataforma predeterminada por la secretaria de salud departamental.	$ 1.000.000,00

Eje 4. Atención Primaria en Salud	Enfermedades Inmunoprevenible	NUMERO	4	Realizar una estrategia de información en salud, sobre Prevención de enfermedades inmunoprevenibles, nuevo esquema de vacunación, en el entorno comunitario del Municipio de Guapotá. Mediante charlas en la radio local de mayor audiencia en el municipio de manera trimestral y 2 videos interactivos en las redes sociales oficiales.	Para la ejecución de la actividad e debe realizar : plan de acción con las actividades a desarrollar, ficha técnica de cada sesión, planillas de asistencia por cada sección, registro fotográfico de cada actividad, certificación de cumplimiento, informe final de resultados o evaluación de impacto.	$ 2.200.000,00
Eje 4. Atención Primaria en Salud	Enfermedades Inmunoprevenible		9	Realizar una estrategia de información de manera mensual sobre jornadas Nacionales de vacunación programa regular en redes Sociales. Flayer de manera mensual donde se informe de las jornadas nacionales de vacunación, intensificación, vacunatones y ruta escolar.	Para la ejecución de la actividad e debe realizar : plan de acción con las actividades a desarrollar, ficha técnica de cada sesión, planillas de asistencia por cada sección, registro fotográfico de cada actividad, certificación de cumplimiento, informe final de resultados o evaluación de impacto.	$ 2.000.000,00
Eje 4. Atención Primaria en Salud	Enfermedades Inmunoprevenible	NUMERO	9	Desarrollar ciclo educativo sobre la importancia de la vacunación y las enfermedades inmunoprevenibles en IE Morario escuela de padres y Madres modalidad familiar ICBF. Temas: 1. Nuevo esquema de vacunación. 2. Para que sirven las vacunas. 3. Video educativo sobre la importancia de las vacunas. 4. Mitos y verdades sobre las vacunas. 5. La responsabilidad familiar. 6. Importancia del esquema Nacional de vacunación. 7 Importancia de tener el carnet de vacunación al día. 8. Taller cuanto hemos aprendido. 9. Cuido mi salud.	Informe trimestral, anexar cronograma o plan de trabajo trimestral donde se programa las actividades a ejecutar, ficha técnica con el eje estratégico programado, Actividad, talento humano (equipo básico en salud), territorio, Microterritorio, lugar de ejecución, Entorno, cursos de vida, cantidad de actividad a ejecutar por trimestre, objetivos, fecha de ejecución, hora, marco teórico, desarrollo de la actividad, metodología, resultado esperado en salud, indicador de resultado, evaluación, conclusiones, responsable, registro fotográfico y lista de asistencia de las actividades.	$ 3.600.000,00

Eje 4. Atención Primaria en Salud	Enfermedades Inmunoprevenible	NUMERO	3	Realizar acción de información en reuniones en escuela de padres IE COLMABE , Importancia de las vacunas, nuevo esquema de vacunación e importancia de completar según edades, seguridad de las vacunas, tenencia de carne de vacunas, estudiantes de primaria de las instituciones educativas públicas rurales del municipio.	Para la ejecución de la actividad e debe realizar : plan de acción con las actividades a desarrollar, ficha técnica de cada sesión, planillas de asistencia por cada sección, registro fotográfico de cada actividad, certificación de cumplimiento, informe final de resultados o evaluación de impacto.	$ 1.200.000,00
Eje 4. Atención Primaria en Salud	Enfermedades Inmunoprevenible	NUMERO	1	Desarrollo de Taller Didáctico a madres de programa renta Ciudadana sobre del esquema Nacional de vacunación para la prevención, control y eliminación de las enfermedades inmunoprevenibles,	Para la ejecución de la actividad e debe realizar : plan de acción con las actividades a desarrollar, ficha técnica de cada sesión, planillas de asistencia por cada sección, registro fotográfico de cada actividad, certificación de cumplimiento, informe final de resultados o evaluación de impacto.	$ 800.000,00
Eje 4. Atención Primaria en Salud	Enfermedades Inmunoprevenible	NUMERO	1	Realizar feria de información en el marco de actividad representativa del municipio, en salud dirigido a la comunidad, Estrategias para la prevención de enfermedades inmunoprevenibles: esquema de vacunación - lavado de manos, entorno comunitario	Para la ejecución de la actividad e debe realizar : plan de acción con las actividades a desarrollar, ficha técnica de cada sesión, planillas de asistencia por cada sección, registro fotográfico de cada actividad, certificación de cumplimiento, informe final de resultados o evaluación de impacto.	$ 1.560.000,00
Eje 4. Atención Primaria en Salud	Prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles	NUMERO	1	Realizar campaña de información sobre la prevención del cáncer de próstata dirigido a adultos mayores del programa adulto mayor del municipio y programa Centro Vida.	Para la ejecución de la actividad e debe realizar : plan de acción con las actividades a desarrollar, ficha técnica de cada sesión, planillas de asistencia por cada sección, registro fotográfico de cada actividad, certificación de cumplimiento, informe final de resultados o evaluación de impacto.	$ 1.000.000,00
Eje 4. Atención Primaria en Salud	Prevención de riesgos asociados a	NUMERO	1	Desarrollar una estrategia de información en salud para	Para la ejecución de la actividad e debe realizar : plan de acción con las	$ 1.685.007,00

	condiciones no transmisibles			conmemorar el día Mundial del cáncer de Mama. Mediante movilización en las principales calles del Municipio. Brindar Información en salud para el fortalecimiento de factores protectores hacia el control de enfermedades crónicas oncológicas por medio de 1 talleres lúdico-prácticos que cuente con stand interactivo rosa en el marco de la conmemoración de día internacional de la prevención del cáncer de mama (19 octubre)mediante estrategias lúdicas y participativas orientadas a la promoción del autocuidado y la detección temprana del cáncer de mama, y Charla corta y clara sobre autoexamen de mama a funcionarios de la alcaldía, establecimientos de comercio y colegios (docentes y administrativos) igualmente a todos los grados de secundaria, en entornos comunitarios del sector urbano, dirigidas a mujeres jóvenes, adultas y adultas mayores del municipio . dirigido a la comunidad en general impactando mínimo a 70 mujeres del municipio.	actividades a desarrollar, ficha técnica de cada sesión, planillas de asistencia por cada sección, registro fotográfico de cada actividad, certificación de cumplimiento, informe final de resultados o evaluación de impacto.	
Eje 4. Atención Primaria en Salud	Prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles	NUMERO	9	Desarrollar ciclo educativo en las IE Morario del municipio para dar a conocer los riesgos de la salud bucal por malos hábitos, con estudiantes de preescolar y primaria con los siguientes temas: Conociendo nuestra boca y su cuidado. 2.	Informe trimestral, anexar cronograma o plan de trabajo trimestral donde se programa las actividades a ejecutar, ficha técnica con el eje estratégico programado, Actividad, talento humano (equipo básico en salud), territorio, Microterritorio, lugar de	$ 3.600.000,00

				Riesgos de los malos hábitos. 3. Hábitos saludables. 4. Prevención desde el hogar. 5. Aprendiendo a cepillarme.6. Enfermedades por malos hábitos. 7. Que alimentos causan daños a mis dientes. 8. Cuando debo acudir al odontólogo. 9. Taller que hemos aprendido.	ejecución, Entorno, cursos de vida, cantidad de actividad a ejecutar por trimestre, objetivos, fecha de ejecución, hora, marco teórico, desarrollo de la actividad, metodología, resultado esperado en salud, indicador de resultado, evaluación, conclusiones, responsable, registro fotográfico y lista de asistencia de las actividades.	
Eje 4. Atención Primaria en Salud	Prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles	NUMERO	1	Desarrollar una estrategia de información en salud para conmemorar el día Mundial de la actividad física (06 de abril). Desarrollar una actividad donde se realice actividad física.	Para la ejecución de la actividad e debe realizar : plan de acción con las actividades a desarrollar, ficha técnica de cada sesión, planillas de asistencia por cada sección, registro fotográfico de cada actividad, certificación de cumplimiento, informe final de resultados o evaluación de impacto.	$ 600.000,00
Eje 4. Atención Primaria en Salud	Prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles	NUMERO	9	Realizar 1 ciclo educativo 9 secciones sobre como incluir hábitos saludables para prevenir las enfermedades No trasmisibles con adultos mayores de Centro Vida. Temas: 1. Principales enfermedades No trasmisibles.2. Alimentación saludable. 3. Reducción de sal, azúcar y grasas.4. Beneficios del ejercicio en la tercera edad.5. Rutina de ejercicios suaves (estiramientos, movilidad articular, caminata).6. ¿Qué es la presión arterial? 7. Como prevenir la diabetes. 8. Prevención del EPOC.9. Cuido mi salud mental.	Informe trimestral, anexar cronograma o plan de trabajo trimestral donde se programa las actividades a ejecutar, ficha técnica con el eje estratégico programado, Actividad, talento humano (equipo básico en salud), territorio, Microterritorio, lugar de ejecución, Entorno, cursos de vida, cantidad de actividad a ejecutar por trimestre, objetivos, fecha de ejecución, hora, marco teórico, desarrollo de la actividad, metodología, resultado esperado en salud, indicador de resultado, evaluación, conclusiones, responsable, registro fotográfico y lista de asistencia de las actividades.	$ 3.600.000,00

Eje 4. Atención Primaria en Salud	Prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles	NUMERO	1	Desarrollar estrategia de información mediante campaña informativa a través de redes sociales Video educativo sobre enfermedades como la Hipertensión, Diabetes, Obesidad y los EPOC. Dirigida a toda la comunidad	Para la ejecución de la actividad e debe realizar : plan de acción con las actividades a desarrollar, ficha técnica de cada sesión, planillas de asistencia por cada sección, registro fotográfico de cada actividad, certificación de cumplimiento, informe final de resultados o evaluación de impacto.	$ 1.000.000,00
Eje 4. Atención Primaria en Salud	Prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles	NUMERO	2	Desarrollar actividad de información destacando los 5 tipos de cáncer más comunes y como prevenirlos. Mediante taller teórico practico con estudiantes de grados 9-10-11 IE COLMABE.	Para la ejecución de la actividad e debe realizar : plan de acción con las actividades a desarrollar, ficha técnica de cada sesión, planillas de asistencia por cada sección, registro fotográfico de cada actividad, certificación de cumplimiento, informe final de resultados o evaluación de impacto.	$ 1.000.000,00
TOTAL						**$ 112.748.548,00**

De acuerdo a la disponibilidad presupuestal y al sondeo de precios del mercado recomienda estimar un valor al contrato con objeto "**"EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE SALUD (PAS), DE CONFORMIDAD AL COMPONENTE OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES (COAI) VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE GUAPOTÁ - SANTANDER".,** hasta la suma de **CIENTO DOCE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS ($112.748.548,00) M/CTE.** Incluido el IVA y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato, de acuerdo con la síguete tabla:

FOMENTO A LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS ESTATALES POR PARTE DE POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA, PERSONAS EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN O REINCORPORACIÓN Y SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.15 decreto 1860 de 2021 , las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, deben fomentar en los pliegos de condiciones o documento equivalente que los contratistas destinen al cumplimiento del objeto contractual la provisión de bienes o servicios por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, garantizando las condiciones de calidad y sin perjuicio de los Acuerdos Comerciales vigentes. Para el presente proceso, previo análisis de convivencia, se recomienda No establecer como obligación la ejecución en un porcentaje por parte de la población pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, teniendo en cuenta que alcance del contrato corresponde a un servicio intangible

ANALISIS DECRETO 248 DE 2021

de conformidad con lo establecido en el decreto 248 de 2021, se sugiere no establecer como obligación la ejecución de un porcentaje de bienes agropecuarios comprados a pequeños productores locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, el presupuesto no demanda de forma directa el abastecimiento de productos de origen agropecuario.

4. ACUERDOS COMERCIALES

Los Acuerdos Comerciales son tratados internacionales vigentes celebrados entre Estados, que tienen como fin incrementar el intercambio de bienes, servicios y otorgar seguridad jurídica a las inversiones, a partir de obligaciones y derechos que se incorporan en los mismos, en diversas disciplinas, incluyendo la relacionada con las compras públicas. En los Capítulos de Compras Públicas de los Acuerdos Comerciales se establece el principio de no discriminación, el cual se materializa, entre otros, en el estándar de Trato Nacional para proveedores, bienes y servicios originarios de los países que son Partes firmantes de los respectivos Acuerdos. Así mismo, comprenden en sus Anexos la cobertura específica, es decir, los listados de Entidades Estatales, bienes y servicios que quedan cubiertos por el Capítulo y cuyas modalidades de contratación son regulados por Acuerdo Comercial aplicable.

Acuerdos comerciales aplicables al proceso

ACUERDO COMERCIAL		ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	UMBRAL	EXCEPCIÓN APLICABLE	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO
Alianza Pacífico	Chile	SI	NO	-	NO
	México	NO	-	-	NO
	Perú	SI	NO	-	NO
Canadá		NO	-	-	NO
Chile		SI		-	NO
Corea		NO	-	-	NO
Costa Rica		SI	NO	-	NO
Estados Unidos		NO	-		NO
Estados AELC		SI	NO	-	NO
México		NO	-	-	NO
Triángulo Norte	El Salvador	NO	-	-	NO
	Guatemala	SI	NO	-	NO
	Honduras	NO	-	-	NO
Unión Europea		SI	NO	-	NO
Israel		NO	-	-	NO
Reino Unido e Irlanda del Norte		NO	-	-	NO
Decisión 439 de 1998 de la CAN (Comunidad Andina)		SI	N/A	N/A	SI

Como se observa, los acuerdos comerciales vigentes por los cuales esta cobijado el proceso, son la Decisión 439 de 1998 de la Comisión de la CAN y el Triángulo Norte (únicamente con Guatemala).

5. ANÁLISIS REGULATORIO

LEY O DECRETO O CIRCULAR	DESCRIPCION
1991	CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA
LEY 99 DE 1993	por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA, y se dictan otras disposiciones.
LEY 80 DE 1993	Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Publica
LEY 142 DE 1994	Por la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios y se dictan otras disposiciones
LEY 361 DE 1997	Por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas con limitación y se dictan otras disposiciones
LEY 590 DE 2000	Por la cual se dictan disposiciones para promover el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresa".
LEY 769 DE 2002	Por la cual se expide el Código Nacional de Tránsito Terrestre y se dictan otras disposiciones.
LEY 850 DE 2003	por medio de la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas
LE Y 816 DE 2003	Por medio de la cual se apoya a la industria nacional a través de la contratación pública".
LEY 1150 DE 2007	por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos
LEY 1429 DE -2010	Por la cual se expide la ley de formalización y generación de empleo
LEY 734 DE 2002	Por la cual se expide el Código Disciplinario Único
LEY 1474 DE 2011	Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública
LEY 1450 DE 2011	Por la cual se expide el plan nacional de desarrollo, 2010-2014
LEY 1562 DE 2012	Por La Cual Se Modifica El Sistema De Riesgos Laborales Y Se Dictan Otras Disposiciones En Materia De Salud Ocupacional
DECRETO 1670 DE 2007	por medio del cual se ajustan las fechas para el pago de aportes al Sistema de la Protección Social y para la obligatoriedad del uso de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes
DECRETO 4170 DE 2011	Por el cual se crea la Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente–, se determinan sus objetivos y estructura
DECRETO 545 DE 2011	Por el cual se reglamentan parcialmente los artículos 5, 7, 48 y 50 de la Ley 1429 de 2010.
DECRETO 0019 DE 2012	Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública
DECRETO 1510 DE 2013	Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública
DECRETO 1082 DE 2015	Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional
LEY 1882 DE 2018	Por La Cual Se Adicionan, Modifican Y Dictan Disposiciones Orientadas A Fortalecer La Contratación Pública En Colombia, La Ley De Infraestructura Y Se Dictan Otras Disposiciones
DECRETO 392 DE 2018	Por el cual se reglamentan los numerales 1, y 8 del artículo 13 de la Ley 1618 de 2013, sobre incentivos en Procesos de Contratación en favor de personas con discapacidad

LEY O DECRETO O CIRCULAR	DESCRIPCION
LEY 2069 DE DICIEMBRE DE 2020	Por medio de la cual se impulsa el emprendimiento en Colombia
DECRETO 399 DE 2021	Por el cual se modifican los artículos 2.2.1.1.2.1.1., 2.2.1.2.1.3.2. Y 2.2.1.2.3.1.14., Y se adicionan unos parágrafos transitorios a los artículos 2.2.1.1.1.5.2., 2.2.1.1.1.5.6. Y 2.2.1.1.1.6.2. del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional
DECRETO 579 DE 2021	Por el cual se sustituyen los parágrafos transitorios del artículo 2.2.1.1.1.5.2., el parágrafo transitorio 1 del artículo 2.2.1.1.1.5.6., así como el parágrafo transitorio del artículo 2.2.1.1.1.6.2. del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, para que los proponentes acrediten el mejor indicador financiero y organizacional de los últimos 3 años, con el fin de contribuir a la reactivación económica.
DECRETO 1860 DE 2021	Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 Y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones

6. ANALISIS CRITERIOS DIFERENCIALES MIPYMES

Teniendo en cuenta que el valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, en cumplimiento del artículo 2.2.1.2.4.2.2, 2.2.1.2.4.2.3 y 2.2.1.2.4.2.4. del decreto 1082 de 2015, modificados por el artículo 5 del decreto 1860 de 2021, con relación a las convocatorias a MiPymes, se determina lo siguiente:

De acuerdo al numeral 1 del artículo 12 de la ley 590 de 2000, donde establece “deberán en el Análisis de Sector identificar las MIPYMES que podrían ser potenciales proveedores directos o indirectas, con el fin de definir reglas que promuevan y faciliten su participación en el Proceso de Contratación”, modificado por el artículo 33 de la ley 2069 de 2020, la administración municipal de acuerdo a la base de datos de la carama de comercio, se determina que a nivel departamental y nacional se cuenta con oferta suficiente de MiPymes en el sector según el objeto del contrato a ejecutar, De igual manera, los interesados deberán acreditar el cumplimiento de los demás requisitos definidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente, para lo cual diligenciarán el anexo Acreditación de Mipyme” y aportarán los soportes requeridos para que proceda la limitación de la convocatoria a Mipyme. En caso de que la condición de Mipyme se acredite mediante la presentación del RUP, en los términos establecidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, no será necesario presentar el formato indicado.

Para el presente procesos se sugiere a la entidad conforme a contratación histórica flexibilizar los criterios de experiencia, Este ajuste permitiría una mayor participación de empresas que, hasta el momento, han enfrentado dificultades para cerrar negocios de gran envergadura en el marco del presente proceso contractual.

La flexibilización de los criterios de experiencia no solo fomentaría la inclusión de un mayor número de empresas, sino que también contribuiría a nivelar el terreno de juego, brindando oportunidades a negocios más pequeños y promoviendo la diversidad en la participación de proveedores en las compras públicas. Esta medida no solo beneficiaría a las empresas emergentes, sino que también podría traducirse en una mayor eficiencia y competitividad en el mercado.

7. ANÁLISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

Todos los proponentes interesados en participar en el presente proceso de selección deberán acreditar su capacidad financiera mediante su inscripción vigente en el Registro Único de Proponentes – RUP, en los términos establecidos en el artículo 6 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del Decreto Ley 019 de 2012, y de conformidad con lo señalado en los numerales 3 y 4 del artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015.

La información financiera contenida en el RUP deberá encontrarse en firme y vigente al momento del cierre del proceso. En caso de renovación o actualización, la información modificada solo producirá efectos una vez quede en firme.

Parágrafo – Empresas Sociales del Estado (E.S.E.)

En el evento en que el proponente sea una Empresa Social del Estado (E.S.E.), en su calidad de entidad pública descentralizada no obligada a inscribirse en el Registro Único de Proponentes, la acreditación de la capacidad financiera se realizará mediante la presentación de:

Estados financieros correspondientes a la última vigencia fiscal o vigencia 2024 según disponibilidad.
Estado de Situación Financiera.
Estado de Resultados.
Notas a los estados financieros.

Certificación suscrita por el representante legal y el contador público con el cálculo de los indicadores.

La entidad procederá a efectuar directamente el cálculo de los indicadores financieros exigidos en el presente proceso (índice de liquidez, nivel de endeudamiento, razón de cobertura de intereses y capital de trabajo), con base en la información aportada, garantizando la verificación objetiva de los requisitos habilitantes

El análisis financiero se realiza con base a un estudio estadístico de una un grupo de empresas a nivel nacional pertenecientes a la actividad mercantil objeto a contratar; información extraída del sistema de información empresarial – SIE con corte al 31 de diciembre del año 2024. Establecida la muestra de empresas que conforma el universo de posibles oferentes que en un principio podrían desarrollar el objeto del contrato se depura la información, se eliminan las empresas que presentaron utilidad operacional negativa y se realiza un histograma sin tener en cuenta un porcentaje de datos extremos a fin de reducir la dispersión de los datos; finalmente se realiza un análisis objetivo del concepto de lo que mide cada indicador en la ejecución del proceso contractual. Si el indicador representa una mayor probabilidad de riesgo se fija un rango mayor y si el indicador representa una menor probabilidad de riesgo se fija un mínimo rango. Es decir que la determinación de cada requisito no se establece mediante una formula mecánica si no que está enmarcada en el análisis y concepto de lo que mide el indicador sujetas a las características propias de cada proceso

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA EMPRESAS ANALIZADAS	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU) Q8610 - Actividades de hospitales y clínicas, con internación Q8621 - Actividades de la práctica médica, sin internación Q8699 - Otras actividades de atención de la salud humana Q8622 - Actividades de la práctica odontológica

	Q8691 - Actividades de apoyo diagnóstico Q8730 - Actividades de atención en instituciones para el cuidado de personas mayores y/o discapacitadas K6521 - Servicios de seguros sociales de salud Q8692 - Actividades de apoyo terapéutico Q8899 - Otras actividades de asistencia social sin alojamiento n.c.p. Q8710 - Actividades de atención residencial medicalizada de tipo genera
Muestra	118 Organizaciones
MEDIA PODADA	30 % y 45 % para razón de cobertura de intereses.

INDICE DE LIQUIDEZ

El Índice de liquidez es la capacidad que tiene la empresa para generar fondos suficientes para el cubrimiento de sus compromisos de corto plazo, tanto operativos como financieros. A mayor índice, menor es la probabilidad de que la empresa tenga la incapacidad de generar fondos para el pago de sus obligaciones.

porcentaje de frecuencia de la muestra analizada

Clase	*Frecuencia*	*% acumulado*
1,26	1	1,41%
1,84	17	25,35%
2,43	21	54,93%
3,01	4	60,56%
3,60	8	71,83%
4,18	8	83,10%
4,77	2	85,92%
5,35	8	97,18%
y mayor...	2	100,00%

INDICE DE EN DEUDAMIENTO

Es el resultado de dividir el pasivo total por el activo total, mide la capacidad de pago que tiene una empresa para hacer frente a sus obligaciones a largo plazo, este índice se utiliza para diagnosticar sobre la estructura, cantidad y calidad de la deuda que tiene la empresa, así como comprobar hasta qué punto se obtiene el beneficio suficiente para soportar el costo financiero de la deuda.

porcentaje de frecuencia de la muestra analizada

Clase	*Frecuencia*	*% acumulado*
0,17	1	1,41%

0,24	11	16,90%
0,30	10	30,99%
0,37	13	49,30%
0,43	10	63,38%
0,49	6	71,83%
0,56	6	80,28%
0,62	8	91,55%
y mayor...	6	100,00%

RAZON DE COBERTURA

Este indicador es el resultado de la utilidad operacional dividida por los gastos de intereses, está diseñado para relacionar los cargos financieros de una empresa con su capacidad para pagarlos o cubrirlos. Sirve como parámetro con respecto a la capacidad de la empresa para pagar sus intereses, cuanto más elevada sea la razón mayor serán las probabilidades de que la empresa pueda cubrir el pago de los intereses sin ningún problema.

porcentaje de frecuencia de la muestra analizada

Clase	*Frecuencia*	*% acumulado*
1,39	1	3,03%
4,66	13	42,42%
7,94	6	60,61%
11,21	6	78,79%
14,49	2	84,85%
y mayor...	5	100,00%
Indeterminados	38	100,00%

RENTABILIDAD DE PATRIMONIO

Determina la rentabilidad del patrimonio del proponente es decir la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.

porcentaje de frecuencia de la muestra analizada

Clase	*Frecuencia*	*% acumulado*
0,03	1	1,41%

0,08	17	25,35%
0,13	10	39,44%
0,18	17	63,38%
0,24	4	69,01%
0,29	4	74,65%
0,34	6	83,10%
0,39	6	91,55%
y mayor...	6	100,00%

RENTABILIDAD DE ACTIVO

Resultado de dividir la utilidad operacional sobre el total Activo. Este Indicador mide la eficiencia en el uso de los Activos de una empresa para establecer la efectividad total de la administración y producir utilidades sobre los Activos Totales disponibles.

Porcentaje de frecuencia de la muestra analizada

Clase	*Frecuencia*	*% acumulado*
0,01	1	1,41%
0,03	9	14,08%
0,06	13	32,39%
0,08	10	46,48%
0,10	8	57,75%
0,13	12	74,65%
0,15	8	85,92%
0,18	5	92,96%
y mayor...	5	100,00%

RESUMEN INDICADORES FINANCIEROS

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, en los procesos de contratación pública se deben definir parámetros financieros mínimos que permitan evaluar la capacidad económica de los proponentes. Dichos indicadores reflejan la situación financiera de los posibles oferentes a través de variables como liquidez, nivel de endeudamiento, razón de cobertura de intereses, rentabilidad del patrimonio y rentabilidad del activo, entre otros indicadores que la entidad considere pertinentes. Estas condiciones permiten determinar la aptitud del proponente para cumplir de manera oportuna y adecuada con las obligaciones derivadas del contrato.

Para la determinación de estos indicadores financieros, la entidad realizó un análisis previo de las condiciones comerciales del contrato, dentro de las cuales se prevé una forma de pago periódica de carácter mensual, así como un plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre del 2026, acorde con la programación de las actividades contempladas en el Plan de Intervenciones Colectivas. En este sentido, la ejecución del contrato se desarrollará conforme a un cronograma de actividades previamente definido, lo cual permite distribuir los recursos durante la vigencia contractual y reduce significativamente el riesgo de presiones financieras o problemas de liquidez para el contratista.

En consecuencia, la entidad efectuó un análisis del riesgo financiero asociado al proceso contractual, concluyendo que las condiciones de pago y ejecución previstas permiten garantizar la sostenibilidad financiera del contrato. Con base en este análisis, se establecieron los indicadores financieros que se presentan a continuación, los cuales buscan asegurar que los proponentes cuenten con la capacidad económica necesaria para respaldar la adecuada ejecución del objeto contractual, así como una revisión histórica den la solicitud de requisitos habilitantes de capacidad financiera y organizacional.

CAPACIDAD FINANCIERA En caso de oferente plural el cálculo se realizará sumando la información financiera de cada uno de los integrantes teniendo en cuenta el porcentaje de participación de la sociedad		
INDICADOR	FORMULA	SOLICITUD
Índice de liquidez	Activo corriente/Pasivo Corriente	MAYOR O IGUAL A 0,5
Índice de endeudamiento	Pasivo total/ Activo total	MENOR O IGUAL A 0,80
Razón de cobertura de intereses	Utilidad operacional/gastos de intereses	MAYOR O IGUAL A 0,5 O INDETERMINADO
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL En caso de oferente plural el cálculo se realizará sumando la información organizacional de cada uno de los integrantes teniendo en cuenta el porcentaje de participación de la sociedad		
Rentabilidad sobre el patrimonio	Utilidad operacional /Patrimonio	MAYOR O IGUAL A 0,00
Rentabilidad sobre los activos	Utilidad Operacional / Activo Total	MAYOR O IGUAL A 0,00

8. ANALISIS OFERTA

En el caso del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), el mercado de proveedores se encuentra conformado principalmente por prestadores de servicios de salud, tales como hospitales públicos, Empresas Sociales del Estado (ESE) e Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) habilitadas. De acuerdo con lo establecido en la Resolución 1597 de 2025 del Ministerio de Salud y Protección Social, la gestión territorial de la salud pública y la ejecución de las intervenciones colectivas deben desarrollarse en articulación con la red de prestación de servicios de salud existente en el territorio, garantizando la participación de los actores del sistema y la atención de las necesidades de salud de la población dentro del ámbito de jurisdicción de la entidad territorial. En este sentido, los hospitales y centros de salud

ubicados en el municipio o en su área de influencia se constituyen en actores clave para la ejecución de las actividades del PIC, debido a su capacidad operativa y conocimiento del contexto sanitario local.

TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO

El presente proceso no es susceptible del del artículo 42 de la ley 1955 de 2019, en cumplimiento de la sentencia del concepto c-105 de 2022, emitido por Colombia Compra Eficiente

9. ANALISIS DE LA DEMANDA

Para realizar el análisis de la demanda se realizó la búsqueda en el secop de procesos iguales o similares en las diferentes instituciones del estado, donde se revisó el tipo de proceso adelantando, y demás condiciones solicitadas por las entidades.

(i) Procesos anteriores y/o similares contratados por el municipio

ENTIDAD	ALCALDIA MUNICIPAL DE GUAPOTA	ALCALDIA MUNICIPAL DE GUAPOTA	ALCALDIA MUNICIPAL DE GUAPOTA
REFERENCIA DEL PROCESO	CD-042-2025	CD-034-2024	CD-057-2024
DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCION DE SALUD (PAS), DE CONFORMIDAD AL COMPONENTE OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES (COAI) VIGENCIA 2025 EN EL MUNICIPIO DE GUAPOTÁ - SANTANDER	EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE SALUD (PAS), DE CONFORMIDAD AL COMPONENTE OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES (COAI) VIGENCIA 2024 EN EL MUNICIPIO DE GUAPOTA - SANTANDER	EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCION DE SALUD (PAS), DE CONFORMIDAD AL COMPONENTE OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES (COAI) VIGENCIA 2024 EN EL MUNICIPIO DE GUAPOTÁ - SANTANDER.
FECHA DE PUBLICACION DEL PROCESO	03/28/2025	03/21/2024	07/31/2024
PRECIO BASE	$103.213.274,	$32.771.455,	$55.337.694,
MODALIDAD DE CONTRATACION	Contratación directa	Contratación directa	Contratación directa
DURACION	348,	100,	147,
UNIDAD DE DURACION	día(s)	día(s)	día(s)
NOMBRE DEL PROVEEDOR ADJUDICADO	ESE SAN CAYETANO	ESE SAN CAYETANO	ESE SAN CAYETANO
URLPROCESO	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7914697	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5883118	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6477938

(ii) Procesos de contratación similares adelantados por otras entidades publicas

PLATAFORMA DE PUBLICACIÓN	Secop 1	Secop 1	Secop 1
ENTIDAD PUBLICA	SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MOGOTES	SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE VÉLEZ	SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE EL PEÑÓN
MODALIDAD DE SELECCIÓN	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)
OBJETO DEL CONTRATO / VALOR / PLAZO / CONTRATISTA	**OBJETO:** CONTRATAR LOS SERVICIOS DE SALUD PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) VIGENCIA 2018, EN EL MUNICIPIO DE MOGOTES, SANTANDER **VALOR:** $69,159,741.00 **PLAZO**: 08 Meses **CONTRATISTA:** E.S.E. HOSPITAL SAN PEDRO CLAVER	**OBJETO:** DESARROLLAR LAS ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCION EN SALUD EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC DEL MUNICIPIO DE VÉLEZ SANTANDER VIGENCIA 2018. **VALOR:** $117,162,404.00 **PLAZO**: 08 Meses **CONTRATISTA:** EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE VELEZ	**OBJETO:** EJECUCION DE ACCIONES DE PROMOCIÓN EN SALUD PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA Y MITIGACION DEL RIESGO EN SALUD QUE HACEN PARTE DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC DEL MUNICIPIO DE EL PEÑON SANTANDER PARA LA VIGENCIA 2018 **VALOR:** $47,667,817.00 **PLAZO**: 197 Días **CONTRATISTA:** EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EL PEÑON SANTANDER
PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO	**COORDINADOR DEL PROYECTO**: Jefe de enfermería contar con mínimo cuatro (4) años como profesional contados a partir de la obtención del título y acreditar mínimo tres (3) años de labor profesional Y Que haya participado como coordinador de proyecto en mínimo 2 contratos cuyo objeto tenga relación con el presente proceso contractual. **NUTRICIONISTA Y DIETISTA:** Deberá contar con mínimo dos (2) años como profesional contados a partir de la obtención del título y acreditar mínimo dos (2) años de labor profesional y Que acredite mínimo 1 año en la ejecución de actividades relacionadas con el presente proceso contractual.	**N/A**	**- PROFESIONAL EN ENFERMERÍA** **- PROFESIONAL EN ODONTOLOGÍA** **- PROFESIONAL EN MEDICINA** **-PROFESIONAL EN BACTERIOLOGÍA**

	ENFERMERO PROFESIONAL: Deberá contar con mínimo dos (2) años como profesional contados a partir de la obtención del título y acreditar mínimo dos (2) años de labor profesional y Que acredite mínimo 1 año en la ejecución de actividades relacionadas con el presente proceso contractual.		
FORMA DE PAGO	Cuatro (04) pagos previa presentación de informe de actividades realizadas e informe técnico y financiero.	Pagos trimestrales de acuerdo al porcentaje de ejecución de actividades.	Pagos parciales previa presentación de cuenta de cobro e informe de ejecución de actividades y visto bueno por parte del supervisor.
INDICADORES	Liquidez ≥ 2 Endeudamiento ≤ 0,54 Patrimonio ≥ 0,05 Activo ≥ 0,04	Liquidez ≥ 1 Endeudamiento ≤ 0,70 Cobertura de intereses ≥ 1 Patrimonio ≥ 0,0 Activo ≥ 0,00	Liquidez ≥ 0,1 Endeudamiento ≤ 0,1 Cobertura de intereses ≥ 1,0 Patrimonio ≥ 1% Activo ≥ 1%
IDONEIDAD / EXPERIENCIA	Deberá presentar un (01) contrato y/o convenio, que acredite las siguientes condiciones: (i) Que sus salarios sean igual o superior al 50% presupuesto oficial del presente proceso. (ii) Que su objeto esté relacionado con el presente proceso.	El proponente debe anexar como mínimo dos (02) contratos y/o certificaciones con Entidades Públicas o privadas, cuyo objeto haya sido relacionado con el objeto a contratar y experiencia mínima de cinco (5) años y que la suma de sus valores sea igual o superior al 50% del valor del presupuesto oficial.	Mínimo dos (02) años con la ejecución de las acciones y/o actividades afines a las que se van a contratar en el presente proceso contractual.
FACTORES DE CALIFICACION	**-FACTOR TÉCNICO** (en éste criterio se calificará el mejoramiento de una de las dimensiones previstas en el alcance del objeto contractual) **-FACTOR ECONÓMICO**	**-PROPUESTA – FACTOR DE CALIDAD** (Mayor asistencia técnica con un programa diferente a los exigidos) **-ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS PRESENTADOS**	**-FACTOR ECONÓMICO** **-FACTOR TÉCNICO Y DE CALIDAD (**Programa de auditoria para el mejoramiento de la calidad - Nivel de cumplimiento de actividades en contratos similares) **-FACTOR INCENTIVO A LA RED PÚBLICA LOCAL** **-APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL - OFERTA DE SERVICIOS NACIONALES**
GARANTIAS	**CUMPLIMIENTO:** 20% del valor total del contrato con vigencia por el plazo del contrato y 6 meses más. **PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES:** 5% del valor total del contrato con vigencia	**CUMPLIMIENTO:** 20% del valor total del contrato con vigencia por el plazo del contrato y 6 meses más. **PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES:** 10% del valor total del contrato con	**CUMPLIMIENTO:** 20% del valor total del contrato con vigencia por el plazo del contrato y 6 meses más. **CALIDAD DEL SERVICIO:** 10% del valor total del contrato

	por el plazo del contrato y 3 años más. **CALIDAD DEL SERVICIO:** 10% del valor total del contrato con vigencia por el plazo del contrato y 6 meses más.	vigencia por el plazo del contrato y 3 años más. **CALIDAD DEL SERVICIO:** 20% del valor total del contrato con vigencia por el plazo del contrato y 1 año más. **RESPONSABILIDAD CIVIL:** 200 SMMLV con vigencia igual al plazo de ejecución del contrato.	con vigencia por el plazo del contrato y 6 meses más.

TIPO DE PROCESO	ESTADO	ENTIDAD	OBJETO	DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO DE EJECUCIÓN	CUANTÍA	FECHA (DD-MM-AAAA)	FECHA DE APERTURA
SAMC-003-2026	Selección Abreviada servicios de Salud	Borrador	SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA PAZ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD CON EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PSPIC), ENMARCADO EN LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE LA PAZ, SANTANDER	Santander : La Paz	$109.669.941,00	Fecha de apertura 13-03-2026
SAMC-002-2026	Selección Abreviada servicios de Salud	Descartado	SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE ENCINO	EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS-PIC 2026 DENTRO DE LAS DIMENSIONES PRIORITARIAS Y TRANSVERSALES DEL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA DE ACUERDO AL PAS DEL MUNICIPIO DE ENCINO-SANTANDER	Santander : Encino	$104.690.959,00	Fecha de Terminación Anormal 03-03-2026
SAMC.003.2026	Selección Abreviada servicios de Salud	Convocado	SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE OCAMONTE	EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS-PIC 2026 DENTRO DE LAS DIMENSIONES PRIORITARIAS Y TRANSVERSALES DEL PLAN DECENAL DE SALUD PUBLICA DE ACUERDO AL PAS DEL MUNICIPIO DE OCAMONTE-SANTANDER	Santander : Ocamonte	$122.267.757,00	Fecha de apertura 26-02-2026
MGSAMC-001-2022	Selección Abreviada servicios de Salud	Liquidado	SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE GUAPOTA	EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LAS DIMENSIONES PRIORITARIAS DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD PÚBLICA (COAI Y PAS) DEL MUNICIPIO DE GUAPOTA, SANTANDER, VIGENCIA 2022	Santander : Guapotá	$61.425.989,20	Fecha de Liquidación 27-03-2023
SAMC-003-2022	Selección Abreviada servicios de Salud	Liquidado	SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE EL PALMAR	EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LAS DIMENSIONES PRIORITARIAS DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD PÚBLICA (COAI Y PAS) DEL MUNICIPIO DE PALMAR, SANTANDER, VIGENCIA 2022	Santander : Palmar	$69.310.325,00	Fecha de Liquidación 12-01-2023
SASS-001-2022	Selección Abreviada servicios de Salud	Liquidado	SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE LOS SANTOS	EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DE SALUD PUBLICA DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC 2022 EN EL MUNICIPIO DE LOS SANTOS, SANTANDER	Santander : Los Santos	$267.768.194,00	Fecha de Liquidación 05-01-2023
SAMC-002-2022	Selección Abreviada servicios de Salud	Liquidado	SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SUCRE	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE CONCIERNEN AL CONJUNTO DE DIMENSIONES EN EL MARCO DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONESCOLECTIVAS (PIC) Y LA GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA EN ARMONÍA CON EL PLAN NACIONAL DE SALUD, EL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA 2012 – 2022, EL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2020 – 2023 Y EL POAI 2022 DEL MUNICIPIO DE SUCRE - SANTANDER"	Santander : Sucre	$95.580.692,00	Fecha de Liquidación

NOMBRE ENTIDAD	MODALIDAD DE CONTRATACION	DETALLE DEL OBJETO A CONTRATAR	NUMERO DE PROCESO	CUANTIA PROCESO	CONTRATISTA	PLAZO		LINK
SANTANDER - ALCALDIA MUNICIPIO DE VILLANUEVA	CONTRATACION DIRECTA (LEY 1150 DE 2007)	EJECUTAR LAS ACCIONES DE PROMOCION EN SALUD PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA Y MITIGACION DEL RIESGO EN SALUD QUE HACE PARTE DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC DEL	AMV-CI-089-2025	$ 124.180.422,00	ESE CENTRO DE SALUD CAMILO RUEDA	258	D	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=25-12-14377820

		MUNICIPIO DE VILLANUEVA SANTANDER PARA LA VIGENCIA 2025						
SANTANDER - ALCALDIA MUNICIPIO DE CHARTA	CONTRATACION DIRECTA (LEY 1150 DE 2007)	EJECUTAR LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS ENMARCADAS DENTRO DEL PLAN DE ACCION EN SALUD DEL MUNICIPIO DE CHARTA; SANTANDER VIGENCIA 2025.	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO002-2025	$ 112.456.624,00	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO UCATA	9	M	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=25-12-14380082
SANTANDER - ALCALDIA MUNICIPIO DE AGUADA	CONTRATACION DIRECTA (LEY 1150 DE 2007)	EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) VIGENCIA 2025; DE CONFORMIDAD CON EL PLAN TERRITORIAL DE SALUD (PTS) Y PLAN DE ACCION EN SALUD (PAS) EN EL MUNICIPIO DE AGUADA SANTANDER	AMAS-SSM-014-059-2025	$ 134.178.743,00	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HERMANA GERTRUDIS E.S.E CENTRO DE SALUD	265	D	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=25-12-14375145
SANTANDER - ALCALDIA MUNICIPIO DE ZAPATOCA	CONTRATACION DIRECTA (LEY 1150 DE 2007)	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EL DESARROLLO Y EJECUCION DE LOS EJES ESTRATEGICOS; LINEAS DE ACCION; INTERVENCIONES Y ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y APROBADAS EN EL PLAN DE ACCION DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PARA LA VIGENCIA 2025 DEL MUNICIPIO DE ZAPATOCA-SANTANDER	CTO-INTERADMIN-001-2025	$ 131.335.227,00	E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE GALAN	187	D	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=25-12-14436552
SANTANDER - ALCALDIA MUNICIPIO DE CHIPATA	CONTRATACION DIRECTA (LEY 1150 DE 2007)	PRESTACION DE SERVICIO PARA LA EJECUCION DE LAS ESTRATEGIAS DE PROMOCION Y PREVENCION EN SALUD EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) SEGUN LOS LINEAMIENTOS IMPARTIDOS POR LA RESOLUCION NO 518 DE 2015; RESOLUCION 295 DE 2023 Y 3280 DE 2018 PARA LA VIGENCIA 2025 EN EL MUNICIPIO DE CHIPATA SANTANDER	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO 0044 DE 2025	$ 118.161.777,00	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E. DIVINO NIÑO JESUS	264	D	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=25-12-14378671
SANTANDER - ALCALDIA MUNICIPIO DE CHIMA	CONTRATACION DIRECTA (LEY 1150 DE 2007)	EJECUCION DE LAS ACCIONES Y ACTIVIDADES ESTIPULADAS EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC; PLAN TERRITORIAL DE SALUD PUBLICA (COAI Y PAS) DEL MUNICIPIO DE CHIMA; SANTANDER DURANTE LA VIGENCIA FISCAL 2025.	CH-CTOI-001-2025	$ 135.019.481,00	E.S.E HOSPITAL SAN ROQUE	267	D	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=25-12-14371826
SANTANDER - ALCALDIA MUNICIPIO DE FLORIAN	CONTRATACION DIRECTA (LEY 1150 DE 2007)	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LABORES OPERATIVAS PARA LA CONSERVACION MANTENIMIENTO PREVENTIVO E INTERVENCIONES MENORES EN LA RED VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE FLORIAN SANTANDER	MF-CD-223-2025	$ 57.558.147,00	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE PROGRESO DESARROLLO AVANCE Y ORGANIZACION PRODUCTIVA CRECER OP	92	D	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=25-12-14527984
SANTANDER - ALCALDIA MUNICIPIO DE LANDAZURI	CONTRATACION DIRECTA (LEY 1150 DE 2007)	EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD MEDIANTE LA EJECUCION DE ACCIONES DE PROMOCION Y PREVENCION EN SALUD CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC DEL MUNICIPIO DE LANDAZURI SANTANDER VIGENCIA 2025	CI-01-56-2025	$ 208.023.487,00	ESE HOSPITAL INTEGRADO DE LANDAZURI	270	D	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=25-12-14365874
SANTANDER - ALCALDIA MUNICIPIO DE GUAVATA	CONTRATACION DIRECTA (LEY 1150 DE 2007)	EJECUTAR ACCIONES DE PROMOCION EN SALUD PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA Y MITIGACION DEL RIESGO EN SALUD QUE HACEN PARTE DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC DEL MUNICIPIO DE GUAVATA SANTANDER PARA LA VIGENCIA 2025	AMG-CI-045-2025	$ 114.991.341,00	ESE SAN JOSE DE GUAVATA	270	D	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=25-12-14377300
SANTANDER - ALCALDIA MUNICIPIO DE FLORIAN	CONTRATACION DIRECTA (LEY 1150 DE 2007)	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LABORES OPERATIVAS PARA LA CONSERVACION MANTENIMIENTO PREVENTIVO E INTERVENCIONES MENORES EN LA RED VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE FLORIAN SANTANDER	MF-CD-256-2025	$ 4.000.000,00	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE PROGRESO DESARROLLO AVANCE Y ORGANIZACION PRODUCTIVA CRECER OP	13	D	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=25-12-14591968
SANTANDER - ALCALDIA MUNICIPIO DE VETAS	CONTRATACION DIRECTA (LEY 1150 DE 2007)	EJECUTAR LAS ACCIONES Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS; PIC ENMARCADAS EN EL PLAN DECENAL DE	CIA-002-2025	$ 62.683.996,00	E.S.E. CENTRO DE SALUD NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	288	D	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numCon

Dirección: Carrera 2 No.5-05, **Código Postal:** 683011, **Teléfono de Contacto**: 321 290 23 00
Página web: www.guapota-santander.gov.co,
e-mail: alcaldia@guapota-santander.gov.co, gobierno@guapota-santander.gov.co

		SALUD PUBLICA 2022-2031 Y EL PLAN DE ACCION EN SALUD DEL MUNICIPIO DE VETAS (SANTANDER) PARA LA VIGENCIA 2025; SEGUN LOS LINEAMIENTOS IMPARTIDOS EN LA RESOLUCION 518 DE 2015 POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL						stancia=25-12-14370245

Del estudio anterior se concluye lo siguiente:

De este análisis se observa:

- . Que las entidades utilizan tanto el Secop para publicar los procesos de contratación relacionados con el suministro de insumos químicos. Estos procesos son adaptados según las necesidades específicas de cada entidad para garantizar el cumplimiento eficiente del servicio público que les corresponde. Para ello, se basan en estudios de soporte que les permiten estructurar los aspectos técnicos y legales del contrato, así como definir las condiciones bajo las cuales debe ejecutarse, incluyendo el objeto, las especificaciones técnicas, el plazo, el valor, la experiencia requerida y las garantías correspondientes.

- Que en la práctica las entidades contratan el Plan de Intervenciones Colectivas - PIC mediante contratos interadministrativos con Empresas Sociales de Estado – E.S.E en la jurisdicción de cada territorio.

- Que el precio del contrato corresponde al valor de las actividades contempladas en el plan operativo anual (POA), recursos que son asignados por el consejo de seguridad social previa disponibilidad de los recursos los cuales varían de una entidad a otra.

- De la muestra, se evidencia que no es común la solicitud de constitución de garantías de; (I) cumplimiento del contrato; (II) pagos de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones; (III) calidad del servicio.

- Que la determinación del plazo contractual se realiza con base a la programación de las actividades que se requieren dentro del objeto contractual y análisis técnico respecto al tiempo necesario para la ejecución de las actividades contempladas en el alcance del contrato.

- Que por lo general las entidades analizadas establecieron la forma de pago mediante actas de pago parcial conforme al avance de las actividades contratadas, modalidad que permite brindar un alcance económico para el contratista y seguimiento continuo de las actividades.

- Los requisitos habilitantes establecen la aptitud del proponente para participar en un proceso de contratación como oferente y están referidos a su capacidad jurídica, financiera, organizacional y su experiencia, conforme la muestra las entidades establecen los requisitos de acuerdo a lo estimado en la resolución 518 del 24 de febrero de 2015.

Guapotá, Marzo de 2026.

DIEGO ALEXANDER PINZON FONSECA
Profesional Apoyo Externo - Análisis de sector

MATRIZ DE RIESGO

De conformidad a lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015 y a la guía de riesgo publicada por Colombia Compra Eficiente, la Entidad procedió a realizar el respectivo análisis del riesgo aplicable a la presente contratación, procediendo a establecer el contexto, identificar y clasificar, evaluar, calificar, asignar y mitigar los riesgos o eventualidades que afectan los propósitos y metas esperados por la administración en el presente proceso de selección.

TABLA: ANÁLISIS DE RIESGO

N°	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN (QUE PUEDE PASAR Y, COMO PUEDE OCURRIR)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN	CATEGORÍA
1	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONALES	Incumplimiento de las labores plasmadas en el contrato	Efectivas sanciones estimadas en la minuta contractual	Raro	Menor	3	RIESGO BAJO
2	GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN	FINANCIEROS	Cambios en las condiciones y/o obligaciones contractuales después de la firma del contrato	Modificatorio adicional en la minuta contractual previo acuerdo entre las partes	Improbable	Moderado	5	RIESGO MEDIO
3	ESPECIFICO	INTERNO	OPERACIONAL	FINANCIEROS	Mora en el pago por parte de la alcaldía	Desequilibro económico para la ejecución del contrato	Posible	Menor	5	RIESGO MEDIO

4	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONALES	Fraude documental	Dilaciones en el desarrollo del proceso contractual hasta que se demuestre la legitimidad de los documentos	Raro	Catastrófico	7	**RIESGO ALTO**
5	ESPECIFICA	INTERNO	CONTRATACIÓN	REGULATORIOS	No publicación de los documentos del proceso contractual conforme a la norma	Sanciones disciplinarias por los organismos de control y manifestación de observaciones	Improbable	Menor	4	**RIESGO BAJO**
6	GENERAL	EXTERNO	PLANEACION	CORRUPCION	No solicitar requisitos habilitantes establecidos por la ley a favor de terceros	Favorecimiento a terceros y ocurrencia de sanciones por parte de los entes de control y ejecución de contratos sin calidad	Improbable	Mayor	6	**RIESGO ALTO**
7	GENERAL	INTERNO	PLANEACION	CORRUPCION	Pago de obligaciones sin el cumplimiento de la totalidad de los requisitos	Detrimento patrimonial de los recursos del estado	Improbable	Mayor	6	**RIESGO ALTO**

TABLA: IMPACTO DESPUÉS DE TRATAMIENTO

N	¿A QUIÉN SE LE ASIGNA?	TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				¿AFECTA LA EJECUCIÓN	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
			PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN	CATEGORÍA					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITO	PERIODICIDAD

1	Alcaldía del municipio	Establecer sanciones y consecuencias a las que se verá expuesto el adjudicatario por el no cumplimiento del objeto contractual.	Raro	Menor	3	RIESGO BAJO	No	Oficina gestora	Etapa precontractual	Hasta la firma del contrato	Se establece en la minuta contractual las sanciones	Una vez
2	Alcaldía del municipio - Conveniente	Realizar seguimiento durante la ejecución del contrato de todas las eventualidades que se presentan en la ejecución del contrato	Improbable	Moderado	5	RIESGO MEDIO	No	Oficina gestora	A partir de la firma del acta de inicio	Hasta la terminación del contrato	Modificación minuta contractual	Cada vez que se requiera
3	Alcaldía del municipio - Conveniente	Cronograma de pago	raro	Menor	3	RIESGO BAJO	No	Oficina gestora	Etapa precontractual	Hasta la firma del contrato	Especificación forma de pago minuta contractual	Una vez
4	Conveniente	La entidad verificara la propuesta presentada y el contrato se suscribirá una vez se cumplan a cabalidad cada uno de los documentos solicitados	Improbable	Moderado	5	RIESGO MEDIO	No	Oficina gestora	Etapa precontractual	Hasta la firma del contrato	Verificación de documentos	Una vez

5	Administración municipal	Auditorio de cumplimiento del principio de publicidad página del Secop	Posible	Raro	2	**RIESGO BAJO**	No	Oficina Gestora	Etapa precontractual	Hasta la firma del contrato	Auditoria certificación del Secop. Checklist	Uva vez
6	Administración municipal	El proceso contractual se estructura conforme la normatividad l en apoyo al equipo de contratación contratado por el municipio	Raro	Mayor	5	**RIESGO MEDIO**	Si	Oficina gestora	Etapa precontractual	Hasta la firma del contrato	Capacitación a los profesionales de apoyo de contratación y supervisores del contrato en temas de contratación estatal	Una vez durante la estructuración del proceso
7	Administración municipal- Contratista	El contratista deberá presentar informes que acrediten la ejecución de cada una de las actividades contratadas y el municipio cancelara las actividades que fueron soportadas.	Raro	Mayor	5	**RIESGO MEDIO**	Si	Oficina gestora - Contratista	Etapa precontractual	Hasta la firma del contrato	Establecer herramienta de auditoria para el pago de obligaciones	Etapa precontractual